

DESPUES DE SOFOCAR EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

El Gobierno sale al paso de unos rumores y reitera como suyas las palabras del señor Lerroux: "Ni crueldad ni impunismo"

Se publicó en la "Gaceta" el decreto por el que se restablece la pena de muerte

Madrid.—La "Gaceta" publica el decreto de Justicia por el que se restablece la pena de muerte, y dice así:

"Artículo primero.—El que con propósito de perturbar el orden público aterrorizare a los habitantes de una población, realizare alguna venganza de carácter social, utilizare sustancias explosivas e inflamables o empleare cualquier otro medio o artificio proporcionado y suficiente para realizar graves daños, originar accidentes ferroviarios o en otro medios de locomoción o aérea, será castigado:

1.—Con la pena de reclusión mayor a muerte, cuando resultare alguna persona muerta o con lesiones de las que define y sanciona el artículo 423 del Código penal en los números primero y segundo.

2.—Con la de reclusión mayor si de resultados del hecho hubiere quedado alguna persona lesionada con las características definidas en el número 3 del precitado artículo 423 o hubiere riesgo inminente de que sufrieren lesiones varias personas reunidas en el sitio en que el estrago se produjere.

3.—Con la de presidio menor a presidio mayor cuando fuere otro el efecto producido por el delito.

Artículo segundo.—El que sin la debida autorización fabricare, tuviere o transportare materias explosivas o inflamables o aunque las poseyera de un modo legítimo, las expendiere y facilitare sin suficiente previa garantía y a los que luego las emplearan para cometer el delito que define el artículo anterior, serán castigados con las penas de arresto mayor en su grado máximo a presidio mayor.

Artículo tercero.—El que formare parte de una Asociación o colectividad que compeliere directamente a otros a ejecutar el delito castigado en el artículo primero, provocase públicamente a cometerle o hiciera la apología de estas infracciones o de su acto, será castigado con la pena de arresto mayor en su grado máximo a prisión menor.

Artículo cuarto.—El que formare parte de una Asociación o colectividad organizada o interviniendo en una conspiración que tuviere por objeto cometer el delito previsto en el artículo primero, será castigado con la pena de prisión mayor.

Artículo quinto.—El robo con violencia o intimidación en las personas, ejecutado por dos o más malhechores, cuando alguno de ellos llevare armas o del hecho resultare homicidio o lesiones de

las que se refiere el número 1 del artículo primero de esta ley, será castigado a la pena de reclusión mayor a muerte.

Cuando resultasen víctimas con lesiones graves comprendidas en los números tercero y segundo del artículo 423 del Código Penal, los Tribunales, teniendo en cuenta la alarma producida, el estado de alteración de orden público que pudiese existir cuando el hecho se realizare, los antecedentes de los delinquentes y las demás circunstancias que hubieran podido influir en el propósito criminal, podrán aplicar la pena de reclusión mayor a las que, respectivamente, establece el artículo 494 del vigente Código Penal.

Artículo sexto.—El conocimiento de las causas por los delitos a que esta ley se refiere corresponderá a los Tribunales de Derecho de la jurisdicción ordinaria, salvo el caso de la declaración del estado de guerra, en que se estará a lo dispuesto en la ley de Orden público, siguiendo en su tramitación el procedimiento establecido en el artículo 68 y siguientes de la referida ley, aun cuando no esté el estado de prevención o el de alarma. Será de aplicación en su caso lo prevenido en los artículos 145 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Si este sujeto a que se refieren esos preceptos no designare abogado defensor o renunciare al designado y fuere preciso el nombramiento del de oficio, esto sólo podrá recaer en letrados que lleven más de diez años en el ejercicio de la profesión y que paguen cuota igual o superior a la media.

En la aplicación de las penas establecidas en los artículos anteriores los Tribunales procederán conforme a su prudente arbitrio dentro de los límites legales, sin perjuicio de la facultad de imponer penas que en grado inferior conceden las disposiciones generales del Código Penal.

Para la ejecución de las penas no reguladas en las leyes vigentes se considerará que se hallan en vigor los artículos 102 al 105 del Código Penal de 1870 y reforma de 9 de Abril de 1900.

Artículo final.—La presente ley comenzará a regir el día siguiente de su publicación en la "Gaceta de Madrid". Sólo estará en vigor durante un año, a contar desde esta fecha y será de aplicación ineludible a todos los hechos cometidos durante el plazo de su vigencia. La prórroga de ésta únicamente podrá decretarse por medio de una ley. Quedan totalmente derogados cuantos preceptos se opongan a su exacta aplicación.

Madrid.—Esta noche, el ministro de la Gobernación facilitó la siguiente nota:

"Asegurada en España la paz pública, incluso en Asturias, donde las tropas están ocupando los lugares que constituían los últimos focos de la rebelión, aplicados los Tribunales a depurar las responsabilidades del movimiento subversivo y atento el Gobierno a la realización de una obra firme sobre las bases incommovibles de la libertad y del orden, cumple a los españoles cultos, pacíficos, patriotas, proseguir su vida normal de laboriosa ciudadanía, de respeto a las leyes y de acatamiento a las órdenes de la autoridad.

Existen, sin embargo, gentes turbulentas, que pretenden aún desasosigar el espíritu público con rumores alarmistas y noticias fantásticas de toda falsedad.

Versan estos rumores de esta tarde sobre imaginarios acuerdos y resoluciones del Consejo de ministros celebrado en el Palacio presidencial. Ya ha explicado el señor presidente del Consejo que, como constantemente se reciben notificaciones de sentencias emitidas por Consejos de guerra, el Gobierno necesi-

ta deliberar con frecuencia, pues ya se sabe que en Asturias el avance victorioso de las tropas ha dado lugar a que se detenga a muchos rebeldes y a la formación de nuevos Consejos de guerra. Por lo pronto ya se han anunciado de Oviedo varias sentencias más.

No tiene, por consiguiente, el menor fundamento la insidiosa versión propagada con perturbadora malicia, que trata de colocar al Gobierno en una actitud de impunismo. El lema que le inspira continúa siendo el expresado por el señor Lerroux ante las Cortes, sintetizado en estas clarísimas palabras: "Ni crueldad ni impunismo". Escrupulosamente, examinando cada caso y procurando encuadrarlos en una visión de conjunto, el Gobierno vigilará por el cumplimiento de la ley, cuidando de no infringirla por un apresurado rigor ni negándose sistemáticamente a la piedad.

Tanto a los agitados por la intensidad de la compasión, como a los exacerbados por un exceso de pasión vindicativa, el Gobierno se permite llamarles a la reflexión, al asegurar la confianza de que el Poder público cumplirá serenamente con su deber."

Continúan recibiendo importantes donativos para la suscripción en favor de la fuerza pública

Madrid.—Los periodistas, hablando con el señor Lerroux, le dijeron que se encontraban desorientados y carecían de noticias.

El señor Lerroux, después de manifestarles que no podía darles información, les facilitó la siguiente relación de nuevos donativos recibidos para la suscripción abierta en favor de la fuerza pública:

Don Antonio Navarro, 1.000 pesetas.
Don Juan Stur, 1.000.

Por la policía Siguen los hallazgos de armas en Madrid

Madrid.—La policía continúa efectuando detenciones y registros, habiéndose incautado de cuatro fusiles ametralladoras, encontrados en una panadería de la calle de Viriato, 40.

También ha encontrado varias bombas en una perfumería de la calle de Pardiñas, propiedad de Manuel Ruiz García, y en otro establecimiento propiedad del mismo señor, en la calle de Príncipe de Vergara, se han encontrado asimismo más bombas y explosivos.

Sociedad Anónima Medel, 10.000.
Productores de Electricidad, 50 mil.

Don José Oriol, 75.000.
Cámara de Comercio, 25.000.
Prensa Española, 25.000.
Banco Exterior de España, cien mil.

Asociación de Olivareros, 10.000.
Secretariado de Juzgados de Instrucción de Madrid, 6.000.
Don Juan Bernaldi, 10.000.

Llegan a León Mas fuerzas para operar en Asturias

León.—Han llegado un Escuadrón del Regimiento de Caballería núm. 2 y cien números de la Guardia civil, para sumarse a las fuerzas que operan en Asturias.

También han llegado tres capellanes castrenses que se han ofrecido al ministro de la Guerra para ir al campo de operaciones.

Los capellanes ya han continuado al pueblo de Campomanes.

Los obreros mineros de Villablino y otros pueblos de la cuenca se reintegran al trabajo.

La carta de Maura por la que éste disolvió la minoría parlamentaria conservadora

Madrid.—Contestando a la carta que le dirigieron los diputados de su minoría, señores Mondejar y Daza, el señor Maura ha hecho pública la siguiente:

"Ante las graves circunstancias porque atraviesa España, doblemente dolorosas para quienes las presentamos y anunciamos cuando aún era tiempo de evitar que sobrevinieran, me considero en el deber de hacer pública mi actitud.

Ratifico letra a letra mi nota de fecha 5 de este mes y me afirmo en el pensamiento que contenía, pero enemigo declarado de toda subversión social, e irreconciliable de cuanto tienda a menoscabar la integridad del Estado español, condeño con la mayor energía el empleo de la violencia para el logro de cualesquiera clase de aspiraciones, porque dentro de la Constitución republicana hay posibilidades suficientes para que deban reputarse innecesarias las rebeliones que tienen hoy a España al borde de la ruina y de la anarquía.

Implica esta actitud una tregua que por mi parte abro en la lucha

política, pero faltaría a mi deber, si no agregara que desde el fondo de mi alma de español y de mi conciencia de republicano cada día más fervoroso, sale en estos momentos un nuevo llamamiento a los bandos en lucha para que depongan las armas, los odios y las pasiones, y mirando a España pueda establecerse la convivencia entre todos al amparo de una auténtica e inexorable justicia social, que constituya el más sagrado de los compromisos contraídos por la República.

Para esa obra de concordia y de justicia, de unión de los españoles bajo la bandera de la República, amplia, generosa, liberal y democrática que España espera, porque fué la que quiso darse, se contará a toda hora, en todo instante conmigo, con mi concurso y con mi sacrificio.

A nadie quiero forzar a que me siga; disculpo en estos momentos todas las vacilaciones, pero yo no sé sentirlas y espero no llegar jamás a conocerlas en el camino de mi deber; por eso doy por disuelta la minoría parlamentaria republicano-conservadora."

En Barcelona Companys está a bordo del "Uruguay"

Barcelona.—El auditor de la región ha recibido una comunicación del Tribunal de Garantías, delegando en él para que tome declaración al señor Companys y demás consejeros de la Generalidad que se encuentran a bordo del vapor "Uruguay".

El auditor ha delegado en el comandante Viviano.

En la vega granadina La tormenta causa grandes daños

Granada.—Ha descargado una fuerte tormenta en el término de Salobreña, quedando destrozadas las cosechas.

Las aguas han inundado toda la vega.

Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas.

En París Traslado de los restos de Poincaré

París.—Con gran solemnidad se ha verificado el traslado de los restos del expresidente Poincaré al panteón nacional.

Al acto asistieron representantes del Gobierno y de la Cámara, Academias y numerosísimo público.

Con carácter oficial Confirman en Madrid la libertad del señor Pedregal

Madrid.—El ministro de la Guerra ha comunicado oficialmente a don Melquiades Alvarez, que el exministro señor Pedregal, del que no se tenían noticias desde que estalló el movimiento revolucionario de Asturias, había sido libertado.

LEA SIEMPRE "La Voz de Asturias"



Como el documento más vivo y a la vez más vergonzoso de los hechos vandálicos ocurridos en nuestra ciudad con motivo de los sucesos revolucionarios, reproducimos estas dos fotos de las ruinas de la Universidad y del Instituto, incendiados por los que se decían movidos por un ansia de regeneración y no dudaron en arrasar materialmente los Centros de cultura y las casas de la vecindad

DEL FRACASADO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

A medida que se conocen nuevos detalles de los graves sucesos desarrollados en Oviedo y en la provincia, se hace más gloriosa la gesta del Ejército y los demás Cuerpos armados

De las luchas desarrolladas en la estación del Norte de Oviedo

Ya hemos hablado en nuestras informaciones de días anteriores de cómo se inició el movimiento en las diferentes zonas de la ciudad y nos referimos también a la que comprenden las estribaciones del Naranco, sobre la iglesia de San Pedro de los Arcos y desenso por estos terrenos hasta topa con los muelles de la Estación del Norte. Pero hay algunos episodios de las luchas cruentísimas que se desarrollaron por este lado y que resisten la comparación con las más violentas de otros extremos de la población.

Por este lado de Oviedo se había verificado la concentración de los elementos sediciosos en la montaña, de la que descendían sobre las seis de la tarde del sábado, en que se producía el primer choque con contingentes muy reducidos del Regimiento de Infantería núm. 3, de cuyo valor y espíritu abnegado y heroico es preciso hablar con verdadero elogio. Y se dice que antes de encontrarse frente a frente los revolucionarios y las tropas leales hubo entre los primeros un episodio sangriento, que tuvo su origen en el desconocimiento del terreno. Pero ya esto no tiene importancia para el objeto de estas líneas, que es el de hacer referencia a las luchas entre vías de la Estación del Norte.

Durante la noche del sábado no cesó el fuego en las estribaciones del monte, en el que se había reunido los sediciosos, contenidos por las fuerzas del 3, que se apoyaban en los accidentes del terreno, como también en algunos edificios de situación muy estratégica para esos fines. Y estos edificios fueron blanco del tiro de los rebeldes, entre ellos el de la vivienda del cura párroco de San Pedro, que ha quedado medio desmantelado, además de haber sido desvalijado por los sediciosos, y el propio de la iglesia parroquial, que presenta numerosos impactos en sus fachadas.

En la mañana del domingo, ya situadas las tropas en los muelles de la Estación, se entabó una nueva lucha, cuyo período álgido coincidió con la llegada de un tren lleno de revoltosos y que había sido organizado por éstos en el Depósito del Vallovin, después de obligar a un maquinista y un fogonero a ponerse al frente del mismo para transportarlos hasta la Estación. Fue un momento de un dramatismo terrible y del que hemos sido testigos, aunque fuera a través del simple resquicio que dejaba la abertura de una ventana.

Las tropas, al darse cuenta del avance de los revolucionarios, todos provistos de armamento, les hicieron frente con firme resolución, haciendo funcionar, además de los fusiles, ametralladora, que ha debido hacer muchos estragos en las filas enemigas.

Los del tren, que se habían parapetado tras las ventanillas de los coches, si bien otros desafiaron el peligro al colocarse sobre el tender de la máquina a cuerpo libre, contestaron al fuego con otro muy nutrido, persiguiendo sin duda el repliegue de las fuerzas del Regimiento para posesionarse de la Estación con todos sus muelles, que eran un punto de defensa de los mejores en que podían apoyarse para sus abominables fines.

Vimos, y no sin espanto, cómo se desarrollaba el combate, de una violencia

terrible, y vimos también cómo las balas de fusil entraban por las casas próximas, en las que no hubo víctimas por verdadero milagro.

La lucha fué breve, pero de intenso dramatismo. Sobrecoigó el ánimo del vecindario, que desde aquel momento ya buscó refugio en lugares más seguros que aquél, que era blanco de los disparos de los revolucionarios.

Al cesar el fuego y replegarse las tropas sobre el edificio de la estación para evitar sorpresas desagradables, dada la superioridad numérica del enemigo, los rebeldes descendieron hasta ocupar nuevas posiciones en los muelles, donde derribaron todo lo que ellos consideraban como obstáculo para sus siniestros planes y haciendo desaparecer cuantas mercancías consideraron de provechosa utilidad. Desde aquel momento ya se hizo imposible el paso por toda la calle de la Independencia hasta la entrada de la calle de Uria. Por dicha calle, primera se veían desfilar camiones con cargamentos de harina, que desaparecieron hacia la carretera de la Argañosa. Y también se veían circular numerosos coches particulares, de los que se habían apoderado los revolucionarios y con los cuales, en un abuso inconcebible, porque muchos eran de personas que los tenían para sus negocios dentro de la provincia, pasaban incesantemente por dicha vía y llegaban hasta San Claudio para retornar y desfilar por otras vías de la población, como las de Avenida de Colón, Fuertes Acevedo y Santa Susana. Todos los coches iban ocupados por elementos revoltosos, algunos de los cuales iban empujando armas largas. Y se decía que uno de esos coches era un coche misterioso. Es decir, que no era de los ocupados por los revolucionarios, sino por elementos adictos al Gobierno. Esto produjo no poca preocupación entre los sediciosos, que decían conocer el número de la matrícula del automóvil, el que pasaba siempre ante sus ojos a gran velocidad, pero sin que se decidieran a hacer fuego. Parece que los ocupantes de tal coche misterioso se aprovecharon de su paso por la zona de referencia para tomar datos interesantes de la posición de los revolucionarios, entre los que, después de los días primeros, en que pareció inyectarseles optimismo sobre el resultado general en la ciudad, se produjo la mayor desmoralización, a la que han contribuido poderosamente los aviones con su actuación tan enérgica como acertada, con el que se sembró el pánico entre los rebeldes, que, poco a poco, y empezando, según se decía, por los más significados, fueron desertando, emprendiendo la fuga en diferentes direcciones. Pero a buen seguro que no llevaban sobre sus pechos el peso de los crímenes cometidos, de los desmanes realizados en todas partes y que tanta desolación como dolor llevaron a los corazones de los ovetenses.

Algunos de ellos no pertenecían a esta plantilla, y les ha sorprendido aquí una misión especial, de cuando los sucesos de la Asamblea de Covadonga.

Son todos ellos: el comandante don Carlos de Silva, de la guarnición de Madrid, herido grave, como dejamos dicho; el capitán don Antonio Díaz Tuesta, de la de Burgos; el capitán don

que tenía, y esto bastó para que no pudieran desalojarnos de aquellos edificios donde pudimos parapetarnos y nunca, con vida, de aquí."

No ha podido salvar a Oviedo la fuerza que aquí había, poquísima, pero fué suficiente a atraer la atención constante y la intención sañuda de las feroces hordas, entreteniéndolos, conteniéndolos y diestrándolos durante nueve días, los suficientes para que no acabase de arder todo Oviedo y se salvaran las vidas

que tenía, y esto bastó para que no pudieran desalojarnos de aquellos edificios donde pudimos parapetarnos y nunca, con vida, de aquí."

que tenía, y esto bastó para que no pudieran desalojarnos de aquellos edificios donde pudimos parapetarnos y nunca, con vida, de aquí."

que tenía, y esto bastó para que no pudieran desalojarnos de aquellos edificios donde pudimos parapetarnos y nunca, con vida, de aquí."

que tenía, y esto bastó para que no pudieran desalojarnos de aquellos edificios donde pudimos parapetarnos y nunca, con vida, de aquí."

En el Cuartel de Santa Clara no sólo se hizo una heroica defensa, sino que se atendió a otros puestos en peligro

Un reducto en el que un puñado de valientes logró sostener el nexo con el Estado Mayor, fué ese cuartel de Santa Clara, solar de las fuerzas de asalto que le han tocado en suerte a la ciudad marítima de Oviedo. Por la calle de Santa Clara y San Juan, en salidas de inconcebible valor e inverosímil estrategia, llegaban un día y otro hasta el Gobierno civil y facilitaban el paso de los que en este edificio estaban, hasta el cuartel de Asalto. Al paso había un convento de monjas, ansia constante de los revolucionarios, que era el de las Ursulinas. Defender este refugio de mujeres y niñas era la más constante preocupación de los jefes; contener a los que por la Plaza del Progreso, fuertes en el Garage España y otros edificios así como en el Campoamor, era empresa de titanes. Sólo la vigilia por el patriotismo, amor a la justicia y concepto del deber, hacían el milagro.

En el antiguo convento de Santa Clara se sucedieron episodios interesantísimos. Un día cayó, gravísimamente herido en una pierna, el comandante de Asalto señor Silva, y su estado fué de tanta seriedad, que hubo que proceder a amputarle la pierna en la inmediata casa de un conocido doctor. Luego, tras llevado a un Sanatorio, tuvo que sufrir una nueva amputación.

Pero con las fuerzas de asalto, había algunos jefes de infantería, de los que sabemos los nombres del teniente coronel don Alvaro Arias, el comandante Mateos, y otros, cuyos nombres irán saliendo, a medida que de ellos sepamos. Queremos hacer aquí, en la defensa del cuartel de Santa Clara, mención de los jefes y oficiales del Cuerpo de Asalto, porque merecen como todos, el homenaje del más profundo agradecimiento que un día recibirán de Oviedo entero.

Algunos de ellos no pertenecían a esta plantilla, y les ha sorprendido aquí una misión especial, de cuando los sucesos de la Asamblea de Covadonga.

Son todos ellos: el comandante don Carlos de Silva, de la guarnición de Madrid, herido grave, como dejamos dicho; el capitán don Antonio Díaz Tuesta, de la de Burgos; el capitán don

que tenía, y esto bastó para que no pudieran desalojarnos de aquellos edificios donde pudimos parapetarnos y nunca, con vida, de aquí."

que tenía, y esto bastó para que no pudieran desalojarnos de aquellos edificios donde pudimos parapetarnos y nunca, con vida, de aquí."

que tenía, y esto bastó para que no pudieran desalojarnos de aquellos edificios donde pudimos parapetarnos y nunca, con vida, de aquí."

COMO SE COMUNICABAN CON LA AVIACION

En el Cuartel de Asalto hacían lo inimaginable para estar en contacto con la aviación que buscó y halló, desde los primeros días, el cobijo de las fuerzas. Por medio de signos a base de manteles blancos situados en el centro del patio, iban pidiendo a los aviadores municiones o víveres, y los aviadores hacían alardes de temeridad para poder servirlos.

CUPON REGALO
A todo el que remita una fotografía, acompañada de este Cupón antes del día 30 de Septiembre se le hará (como propaganda) gratis, una ampliación del tamaño 30 por 40 centímetros.

CASA HARRIS
Blasco de Garay, 17, 3.º, Centro MADRID

No pocas veces lo consiguieron, y una de ellas, un aviador, con una temeridad inconcebible, se echó de plico en el patio, soltó un saco de municiones, y perseguido por las balas enemigas salió de nuevo, elevándose velocísimo y saliendo del franco.

Así un día y otro, ya con víveres, ya con cartuchería, y entre tanto, los sitiados en el cuartel de Santa Clara, sostenían el fuego, elevaban el espíritu, día a día, hasta el feliz de la liberación.

Otro glorioso episodio a cargo del Ejército

Pero en todo relato se nos ha de escapar, desgraciadamente, lo que nosotros no quiséramos que quedase oculto; más tropieza uno con la reserva y la humildad virtuosísima de los militares españoles, que han crecido en el concepto público en el fértil terreno de sus heroísmos de ahora, lo que sus enemigos de siempre han tratado de esterilizar. Son esos elementos, que no olvidamos y vindicaremos algún día, cuantos vistieron uniforme de defensores de la patria, de todos los Cuerpos y de todas las armas.

Sabemos de casos de verdadera abnegación, y de uno relatáremos, pues si bien se nos escapó su nombre, el hecho quedará consignado y alguna vez podremos decir: éste es aquél. Nos referimos a un oficial del regimiento núm. 3, que el día en que comenzó la horrible tragedia, se había casado a las ocho de la mañana y a las once, tres horas después, estaba incorporado y al frente de sus tropas.

A este bravo militar, le encomendaron una misión difícil; tuvo que salir al campo para realizar un servicio, llevaba veinte hombres, y los revolucionarios le hostilizaron tan duramente, que ocho de ellos cayeron heridos y dos perdieron la vida.

Pero lo inusitado, lo glorioso, fué que el aludido oficial, actuó tan sereno, tan aferrado a la disciplina y al honor del mando, que llegó al cuartel con sus ocho hombres heridos, sus dos muertos y los diez que le habían quedado en pie. Lo que haya hecho para rescatar cadáve-

res y recoger abatidos, no es posible imaginario, pero nos dijeron que había sido algo tan elevado, que, seguramente, será propuesto para la laureada Cruz de San Fernando.

EL SEXTO DE ZAPADORES

Pocos saben que estas fuerzas de Gijón cooperaron brillantísimamente a la defensa de Oviedo, pero nosotros estamos en el deber de reseñarlo y resaltarlo.

Según el sector donde las fuerzas actuaban era más o menos populoso, así ahora cunden las noticias de heroísmos más o menos. Aquellas fuerzas que no fueron muy visibles en la ciudad, tardaron más tiempo en que su acción fuese conocida; pero hemos recogido informaciones suficientes para conocer de la labor realizada por las compañías del Regimiento de Zapadores de la guarnición gijonesa, venidas a Oviedo desde los primeros días a contribuir a nuestra defensa.

La Cruz Roja ha sabido mejor que nadie del heroísmo de jefes y soldados de Zapadores.

Parapetados cerca del domicilio social de la internacional y benemérita Institución, contuvieron a los rebeldes en sus intentos de subida por la calle de la Vega y carretera de Gijón, sin desmayar un sólo instante a pesar de las bajas que les hacían y del tropel de revolucionarios que intentaban forzar el paso.

Para la Cruz Roja, las fuerzas de Zapadores fueron algo excepcional y heroico.

CEJAR LOPEZ OPTICO
R. Y CAJAL O OVIEDO

LUXTAL
EL MEJOR CRISTAL PROTECTOR DE COLOR CIENTIFICO

El Cuerpo de Carabineros ha colaborado, con víctimas, a la defensa de la ciudad

Ni uno sólo de los hombres que se batieron en Asturias, y mencionamos, por haberlo visto, a los que se batieron en Oviedo, ha hecho más que trazar renglones de gloria en las impolutas páginas de nuestra Historia. Comenzáramos por ese benemérito Cuerpo de la Guardia civil, la santa Guardia civil, salvaguardia de la población civil española de año a año, de década en década. De ese mal justipreciado Cuerpo de Carabineros, del que hay un episodio inmarcescible que contar, y ha sido la defensa de la Comandancia de Carabineros. Allí, asediados desde el primer día que las hordas invadieron la ciudad por San Lázaro y Santo Domingo, lucharon brava y tenazmente, a pesar de las invitaciones y las promesas que los rebeldes les hacían para que se entregaran. Fueron cayendo uno a uno, en el pequeño número que allí había; y

cuando el tropel, precedido de la dinamita invadió la Comandancia, a dos de ellos que aún quedaban con vida, los asesinaron en la calle.

De otro carabino sabemos, y le hemos visto, que, al llegar hasta su casa en su deseo de abrazar a su familia, se encontró con que las hordas habían entrado en su domicilio y habían asesinado a su mujer y a una hija.

Perdidos para siempre seres tan queridos, alguna autoridad superior gerárquica le invitó a ir al lado de sus muertos; pero el hombre, sereno y firme, con testó:

—Allí no tengo ya nada, pero aquí me queda el deber.

Casos semejantes se cuentan de las fuerzas de Asalto, muchas de cuyas muñecas han sido muertas o maltratadas por la ferocidad insurgente.

La aviación española fué durante la lucha el mejor auxilio y el más poderoso enemigo de los rebeldes

Han sido los aviadores, la esperanza de la ciudad durante los nueve terribles días del asedio. Ellos salvaban las frías montañas del Pajares, contra todos los contratiempos, para volar sobre la ciudad del sacrificio, y noblemente, sin engaños de ningún género, iban comunicándonos, por medio de hojas lanzadas al espacio, como España entera se hallaba pendiente de nosotros. El zumbido de los motores, traía alientos de confianza para todos, y las tropas del ejército defensor y salvador se inyectaban de optimismo.

legítimo, que el general Ochoa avanzaba con un Cuerpo de ejército que habría de libertarnos a todos. Y se aventuraban entre las cortinas de fuego del enemigo, entraban en el corazón de la rebeldía, y soltaban granadas, constantemente, que contenían de modo importante la avalancha; ellos hicieron callar los cañones y dispersaron los nutridos grupos del Naranco; apoyaban la defensa de los cuarteles; circundaban de fuego mortífero la ciudad para amornar la acción de los dinamiteros.

Ellos daban a los rebeldes saludables consejos que la ceguera de los unos y la miseria de los otros, no querían atender.

Iban y venían de la Virgen del Camino al cielo de la triste ciudad, sin mostrar fatiga, aprovechando las primeras y las últimas luces de los crepusculos.

Ellos decían a las fuerzas del Poder

¡Llor a la gloriosa aviación!

Lo que dice el coronel comandante militar de la plaza

SOBRE LA ACTUACION DE LAS TROPAS

No es posible, el primer día de información, sin relaciones coordinadas que permitan hacer subjetivamente la actuación de las tropas, recoger en nuestras columnas la labor realizada por cada Cuerpo, por cada recinto, por cada héroe. Por ello tuvimos que faltar, y faltaremos aun muchas veces (todo lo dará el tiempo) a nuestro profundo deseo de tributar los elogios merecidos. Globalmente, hemos dicho ayer y se repite hoy, que todas las fuerzas que había en Oviedo, se batieron, sin reservas de ningún género, con el mismo ar-

dor y con el mismo entusiasmo; que a todas ellas debemos los ovetenses, la vida y la salvación de haciendas, en lo que fué posible.

EL CORONEL JEFE MILITAR
Queríamos saber del señor Navarro detalles concretos de la defensa; pero el señor Navarro, militar solamente, es un hombre humilde en extremo y de él muy difícil saber una palabra.

Recogemos, sí, unas frases por él pronunciadas, que tienen la elocuencia de lo que él pensaba.

—Yo no he podido salvar a Oviedo. Oviedo quemó y fué destruido, pero he contado con la lealtad de las fuerzas

Será usted:
Apto para la vida,
Animoso para el trabajo,
Fuerte para el sport,
Alegre en el hogar

Si toma el maravilloso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina.

HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel.

Vence a la Anemia,
Domina la Neurastenia,
Estimula el Apetito,
Evita el Raquitismo,
Enriquece la Sangre,
Nutre y Fortifica.

Se puede tomar en todo tiempo.

LAXANTE SALUD
Pereza intestinal y excesos biliares curados radicalmente, sin habituales suavemente. Grageas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

Colegio de San Luis de Pravia
SEGUNDA ENSEÑANZA INTERNADO DE ALUMNOS
PENSION ECONOMICA
Pedid informes al Director.

En la cárcel se impidió acercarse a los que a todo trance querían libertar a los presos

MUERTE DE UN CONSUL
Para qué dejar hoy un somero relato de lo ocurrido en las casas del Pasaje y Hotel Asturias. La Guardia civil, pocos números de la guardia civil, sostuvieron un fuego mortífero para tener a raya a los que pretendían entrar bajando por el campo de San Francisco. Ha sido una de las defensas más heroicas habidas en Oviedo. Los guardias allí parapetados, tiradores magníficos todos ellos, serenos en todo momento, vigilaban la calle de Uria a todo lo largo, y desgraciado del que por ella se aventurase. En la Diputación Provincial, los revolucionarios que de ella se adueñaron, sufrieron las consecuencias de su puntería, y más de uno cayó al intentar entrar o salir de un mutilado palacio provincial.

En el hotel mencionado se hospedaba el consul de Bélgica en Santander, don Julio Stalars, que admiró constantemente el valor y la tenacidad de los de la benemérita. Pero un día, pudo en él la curiosidad, y se acercó a un balcón para otear la calle. No bien se inclinaba para mirar, una bala penetró en su frente y le arrancó la vida.

LA DEFENSA DE LA CARCEL
Otro reducto glorioso fué la Cárcel Modelo. Los revolucionarios, no sabiendo ya cómo arreglárselas para abatir a los tesoneros defensores de la Cárcel, se valieron de tretas variadísimas, ninguna de las cuales les dió resultado. Una de ellas, según nos contaban, fué la de formar un tren con dos máquinas, una a cada cabeza del convoy, y metidos en los vagones centenares de rebeldes, iban sobre la Cárcel, porque la

via del Norte pasa al pie de los muros, intentando destruir las garitas.
Qué labor sería la de los defensores del reducto, que tantas veces como se realizó el intento, otras tantas hicieron retroceder a los rebeldes hacia la estación.

Allí se sostuvieron contra todo ataque aquel puñado de hombres, hasta que las fuerzas libertadoras, los Regulares de Ceuta, entraron por aquella parte y tomaron posiciones y entre ellas la estación del Norte.

SIGNOS DE PANICO EN LOS REBELDES

Miles de detalles conocemos de los signos de pánico de los insurgentes, una vez que las fuerzas del general López Ochoa entraron en la ciudad.
Cuando los Regulares de Ceuta se adueñaron del Naranco, varios revolucionarios que los vieron, entraron en una casa particular, piso alto, de una de las más altas calles del Oviedo Moderno. En aquella casa habían entrado varias veces, y aquella pidieron permiso para entrar. Una vez dentro (diez o doce), miraron hacia la cuesta y observaron el movimiento de las tropas. Uno de ellos opinó que se trataba de unos pocos y que fácilmente podían coparlos; pero, mirando mejor, se dieron cuenta de la importancia de la fuerza reconquistadora, y juzgaron prudente huir después de haber declarado que estaban perdididos.

Por las calles arrojaban los fusiles y armas que llevaban para ponerse a salvo con la mayor celeridad.

do con los coches y ambulancias por todos sitios y por los más peligrosos, recogieron cadáveres, transportaron heridos e hicieron curas de urgencia allí donde eran reclamados.

Hasta el mediodía de ayer iban recogidos, según nos informaron, unos 455 cadáveres.
Cifra que no se aproximará aún a la realidad y que causa espanto.

De los beneméritos hombres que sirvieron a la Cruz Roja denodadamente y desde el primer momento, tenemos que mencionar a los siguientes: don José Fernández López, secretario de la institución; don Emilio Uria, jefe de ambulancias; don Rafael Arias de Velasco, socio auxiliar; don José Miranda, médico; don Enrique Rubiera, médico, que estuvo desde el primer momento, también, curando heridos; don Félix Santos, oficial de ambulancias, y los camilleros don Enrique Fernández, don Francisco Méndez y don José Secades.

La actuación de la columna Yague que es la que tomó ayer Trubia

Entre las diversas columnas que operan en esta provincia contra el vandálico movimiento sedicioso de que fuimos víctimas en los pasados días, figura la que manda el teniente coronel Yague, que cuenta en su historial militar con brillantes hechos de armas.

La designación del señor Yague para el mando de esta columna ha seguido el siguiente proceso, según informes que nos hemos podido proporcionar.

El señor Yague se hallaba en situación de disponible en un pueblecito de la provincia de Soria cuando se presentó en su domicilio un capitán de la Guardia civil con tres números, haciéndole saber que debía salir inmediatamente con dirección a Soria.

Así lo hizo, y al llegar a dicha capital se le ordenó que saliera también inmediatamente para la capital de la República, y ya en Madrid se le hizo tomar un autogiro en el que llegó a Gijón, donde debía hacerse cargo del mando de una de las columnas que habían sido designadas para operar en nuestra provincia.

La columna de referencia está integrada por la sexta Bandera del Tercio, un Tabor de Regulares de Ceuta, el Batallón de Infantería núm. 8, de guarnición en la misma plaza africana; un Batallón del Regimiento núm. 24, de guarnición en Logroño; tres Escuadrones del Regimiento de Caballería núm. 6, de Victoria, y grupos de ambulancia de Sanidad militar, que llegaron a la vecina villa gijonesa al mando del comandante médico don Domingo Sierra.

También integran la columna una batería de Artillería de montaña de Victoria y la quinta Bandera del Tercio, últimamente llegada de Africa.

Estas fuerzas venían mandadas primeramente por el general don Rogelio Caridad, que quedó en Gijón desempeñando el cargo de comandante militar de la plaza, haciéndose cargo del mando de la columna el teniente coronel don Juan Yague Blanco.

En Logroño se incorporaron a la citada columna las fuerzas del Tercio llegadas el día anterior a Gijón, desde donde hicieron el viaje en varios autocamiones.
La columna llegó desplegada como hasta unos tres kilómetros antes de la entrada de Oviedo, en el llamado Puente de Lugones, donde hicieron un alto para dar algún descanso a las tropas.

Durante el viaje no tuvieron el menor contratamiento y solamente hubo un pequeño tiroteo sin consecuencias.

Como en el trayecto encontraron diversos paisanos y algunos prisioneros evadidos de los rebeldes, que les daban noticias contradictorias, y teniendo en cuenta que la noche se les echaba en

Estos dependieron, constantemente, de la Casa Central de la Cruz Roja en la calle de Jovellanos, pero en el servicio hubo, por todas partes, abnegadas personas que transportaban camillas, conducían coches, atendían heridos y retiraban cadáveres.

Todos ellos han de recoger del vecindario y de las autoridades, las pruebas de agradecimiento a que se hicieron acreedores, y quedarán incorporados al número de los que recojan los homenajes.

La Cruz Roja se trasladó a Llanera el viernes, día 5, a las siete de la mañana, y recogieron dos guardias civiles y un paisano, que trasladaron al Hospital de Oviedo.

Lo mismo hemos de decir de otras ambulancias y Secciones de la benemérita institución, especialmente la de Avilés, pero de todo ello informaremos en días sucesivos.

En las primeras horas de la mañana siguiente se desplegaron todas las fuerzas de la columna, emprendiendo la marcha hacia Oviedo, no sin antes tomar la colina sobre la cual se han levantado las construcciones que integran el Manicomio Provincial.

La entrada en Oviedo se hizo al mediodía del viernes, día 12, desplegadas todas las fuerzas que penetraron en el Cuartel de Pelayo, tomando después la Fábrica de Armas y el Cuartel de la Guardia civil.

Durante las operaciones realizadas por la columna, solamente hubo la baja del comandante Polo, de Regulares, y cuatro heridos de tropa.

El sábado, 13, salieron del cuartel de Pelayo parte de las fuerzas y rodeando la ciudad ocuparon la estación del ferrocarril del Norte y se inició la toma del cementerio, donde se hacía bastante resistencia por los revoltosos.

Durante el domingo se dedicaron las fuerzas de esta columna a efectuar trabajos de investigación y limpieza por diversos barrios de la capital, quedando así libre ésta de toda clase de temores.

El lunes 14 se efectuó la ocupación del Hospital, que en días anteriores había estado en poder de los revolucionarios, encontrándose en dicho establecimiento benéfico gran cantidad de armas, municiones y dinamita. Algunas de las aludidas armas fueron halladas en poder de enfermos, quienes las tenían escondidas en sus respectivas camas.

El espíritu de la tropa ha sido admirable, y más si se tiene en cuenta que durante estas operaciones han pasado penalidades que no han sufrido en la campaña africana.

Se nos dice que la columna del señor Yague encontró a unos 15 kilómetros de Oviedo a dos fugitivos que habían estado prisioneros de los revolucionarios en Trubia. Los citados fugitivos eran un capitán de Artillería y un maestro armero, los cuales pudieron escapar distraídos.

Después se dedicaron las fuerzas que componen la columna del señor Yague a efectuar los oportunos trabajos para la ocupación del cementerio del Salvador y la Fábrica de cañones de Trubia.

Los revoltosos impidieron que se registrase el nombre de los heridos en la Casa de Socorro

Desde el momento en que comenzaron a producirse choques sangrientos entre los primeros grupos de mineros revolucionarios entrados en nuestra ciudad y la fuerza pública, que a todo trance trataba de evitarlo, se concentraron en la Casa de Socorro todos los médicos que constituyen la plantilla de dicho Establecimiento benéfico con los correspondientes practicantes.

Se hallaban en la Casa de Socorro desde el primer día y en ella permanecieron hasta que la fuerza pública y elementos militares despejaron nuestra ciudad de revoltosos, los médicos señores don Fermín Pumares, como director del Establecimiento; don Paulino Prieto y Alvarez Builla, don Santiago Melón Ruiz de Gordejuela, don Angel García Cabal, don Gaspar Santurio, don Alberto Canduela y don José Collantes. También estaban allí los practicantes señores Verdejo (don Adolfo y don Arturo), Bures y Bravo. El practicante señor Verdejo curó en su domicilio particular hasta unos veinte heridos por disparos de arma de fuego en la refriega habida en las cercanías de la Catedral.

Los porteros don Adolfo García y don Bautista Riestra, también estuvieron en la Casa de Socorro durante los días que duró la revuelta, prestando estimables servicios.

Se hallaban igualmente adscritos a la Casa de Socorro dos enfermeras traídas por los mismos revoltosos para la recogida y cuidado de los heridos que tuvieron en sus choques con la fuerza pública.

Durante el jueves y viernes de la primera semana de revuelta el trabajo en la Casa de Socorro fué bastante intenso, habiéndose prestado asistencia a más de trescientos heridos.

El personal de servicio en dicho Establecimiento había comenzado a asentar en el correspondiente libro-registro los nombres de los heridos a quienes se les iba prestando los oportunos cuidados; pero los guardias rojos que el Comité revolucionario había enviado para prestar servicio en el interior de la Casa de Socorro, procedieron a la rotura de las hojas del libro de referencia en las que se habían anotado ya los primeros heridos curados, impidiendo en lo sucesivo

que se tomara nombre alguno de los que posteriormente iban llegando en demanda de ser curados.

En la Casa de Socorro falleció a consecuencia de las heridas recibidas un Carabinero, a quien los guardias rojos impidieron que los médicos de guardia le prestaran asistencia facultativa, alegando que ésta debía prestarse solamente a los heridos pertenecientes a sus agrupaciones.

También llegó a la Casa de Socorro para ser curado un sargento del Cuerpo de guardias de Asalto, a quien los revolucionarios de guardia en aquella dieron varios culatazos con los fusiles que llevaban. También se oponían a que fuera conducido al Hospital en una camilla, ignorándose la suerte que hubiera corrido el citado sargento.

En la Casa de Socorro los revolucionarios establecieron un depósito de armas, municiones y explosivos para surtir de dichos materiales a los revolucionarios que operaban por aquellos alrededores.

El personal facultativo que prestaba servicio en dicho establecimiento, no estaba muy tranquilo sabiendo que trabajaba con inminente exposición de sus vidas.

Como detalle curioso hemos de hacer constar que cuando los revolucionarios primeros entraron en Oviedo por la calle de Martínez Marina, iba al frente de los mismos un minero que llevaba numerosos cartuchos de dinamita en el cinturón que ceñía su vientre. Con la mayor tranquilidad del mundo iba lanzando cartuchos y más cartuchos de dinamita después de prenderles fuego con el cigarro que llevaba en la boca.

Con la misma tranquilidad el minero desconocido penetró en la Casa de Socorro y iba a lanzar un cartucho de dinamita, cuando otros de sus compañeros le advirtieron el carácter benéfico del establecimiento, haciéndole desistir de sus propósitos.

NI que decir tiene que los médicos y demás personal que en aquel momento se hallaba en la Casa de Socorro sufrieron un susto mayúsculo al ver entrar al "pacífico camarada".

Tifo. 3690 Hijo de FUNTELA OVIEDO
URIA, 42
Especialidad en Artículos para Caballero y Niño
OCASION
Cortes de Abrigo de 100 ptas. a 60
Gran surtido en prendas para agua, Abrigos confeccionados, Géneros de punto y Camisería
EXTENSAS COLECCIONES

La Cruz Roja de Oviedo ha prestado y presta servicios beneméritos

Y ya que hablamos de la Cruz Roja, queremos tener para ella en este número los primeros elogios y entusiastas felicitaciones. La casa de la calle de Jovellanos fué hospital de heridos desde el primer día, y asilo de cadáveres. Ella no distingue entre unos y otros; hermanos todos, cumplió religiosamente su misión, y prestó desinteresada y abnegada asistencia.

El mismo viernes, día 5, recogía a los siguientes: Manuel Peón, de 28 años, vecino de Gijón, calle de Cimadevilla, 3, con una herida gravísima en el vientre.

Antonio Martínez Vázquez, de 19 años, de Oviedo, herido en una pierna.

Narciso Alvarez Valle, de 32 años, de la calle de Pelayo, herido en un brazo.

Eduardo Rasa Estrada, médico de Noreña, tan conocido en Oviedo, herido en una pierna.

Lola Martínez, de la calle de Santa Clara, que era cadáver.

Un empleado del Vasco, que vive en la calle de Covadonga, herido en una pierna.

Antonio Fernández Díaz-Estébanez, de 20 años, estudiante, de Santa Clara, recogido cadáver.

Francisco Prado Collera, de Cimadevilla, de Oviedo, herido en un muslo.

José Ramón Menéndez, de 20 años, estudiante, herido en el pie izquierdo.

El sábado día 6:

María Martínez González, de 18 años, de la calle de San Vicente, herida en el brazo izquierdo.

Florentino Montejo Arranz, de 27 años, guardia de Asalto, herido en la cabeza, grave.

Manuel Zamarreño Rodríguez, de 27 años, de Salamanca, guardia de Asalto, herido en una mano con pérdida de varios dedos.

Un cadáver de un paisano, que no ha sido identificado.

Otro en la misma forma.

Faustino Fernández Menéndez, de Cornellana, soldado de Zapadores, herido en el vientre, grave.

Manuel Vallina Montoto, guardia de Seguridad, de 26 años, herido en ambas piernas.

Julían Bermejo Domínguez, suboficial del Regimiento de Infantería número 3, herido grave.

Eduardo Ignacio Díaz, de 26 años, cabo de Zapadores, natural de Vigo, herido en el vientre.

Otro cadáver sin identificar.

Otro que entregó la fuerza, también sin identificar.

Abundio García González, de 22 años, vecino de Mirasol, herido grave en la columna vertebral.

Día 10:

Manuela González del Valle, de la Vega, cadáver.

Ramón Pardo Tamargo, de Grado, corneta del Regimiento de Infantería número 3, herido grave en el pecho.

Antonio Sánchez Fernández, de 63 años, de Langreo, herido en el muslo e ingle.

Manuel Neiro, soldado de Zapadores, de Gijón, herido en el vientre.

Emilio López Castro, cabo de Zapadores, de Gijón, herido en las piernas.

José Rodríguez Alvarez, de Orense, también de Zapadores de Gijón, herido en las piernas.

Día 12:

Un paisano desconocido herido por bala en la rótula.

Un suboficial de Zapadores, herido en un brazo.

Dos soldados del mismo Cuerpo, heridos en los brazos y en las piernas.

Pero hay que advertir que el viernes, día 13, cuando ya las fuerzas salvadoras habían entrado en la ciudad, el personal de la Cruz Roja fué hecho prisionero por los revolucionarios y confinados a un bodegón.

El hecho de tener que curar a un herido de los rebeldes les permitió salir del encierro y poder continuar su labor sanitaria.
Pero el edificio de la Cruz Roja quedó destruido. Desde el primer momento fué blanco de la dinamita y voló la sala de operaciones. Los revolucionarios entraron en la clínica, llevándose cuanto encontraron que pudiera serles de alguna utilidad.

Después, ya en la calle, corrien-

C. DE C. TRANSATLANTIQUE
LINEA HABANA Y VERACRUZ
Próximas salidas del Musel: 21 de Octubre y 25 de Noviembre por el magnífico buque de 16.000 toneladas, 14.000 HPH y 18 millas de velocidad
"MEXIQUE"
Travesía en nueve días
Admite pasajeros de las clases Primera, Segunda, Intermedia (Turista), Tercera en confortables camarotes de cuatro y seis literas, y carga general
LINEA DE LOS ESTADOS UNIDOS
Salidas semanales para Nueva York. Travesía en cinco días
LINEA DE AMERICA CENTRAL
Salidas quincenales para todos los puertos
CRUCEROS
Precios en tercera clase para Habana y Veracruz pesetas 674,25 y 718,50 (incluido impuestos)
Al Mediterráneo, Báltico, Regiones Polares, etc., etc.
Para informes billetes — **A. PAQUET** Muelle, 2, 4 y 9 Gijón
Teléfono 24-90

Huevos muy frescos del país. Leche pura garantizada
Se sirve a domicilio
LECHERIA Y HUEVERIA MODERNA
Flórez Estrada, 2. Teléfono 3408-OVIEDO

Medias - Bolsos - Corsés
Casa Amparo
Magdalena, 18 - Fierro, 19 - Teléfono 2294

¡Mamá!
Permanezca Joven

A vuestros hijos e hijas les gusta que parezcáis jóvenes y a vuestros maridos también. La Ciencia sabe ahora que la piel se arruga y avejea por la mera pérdida gradual de Biocel. Este es el elemento vital que mantiene la piel clara, juvenil y hermosa. Puede Vd. volver a encontrar este elemento vital y rejuvenecedor, pareciendo de nuevo joven, por medio de la sencilla aplicación de la nueva Crema Tokalon, Color Rosa, la famosa crema parisiense. Por muy ajada que tenga usted la piel o por profundos que sean los estragos de la edad, pruebe, esta misma noche, esta Crema Tokalon, Color Rosa. Se garantizan buenos resultados en todos los casos. De no ser así, se devolverá el dinero.
Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

Si su niño tiene estreñimiento o diarrea Besfacina normalizará sus digestiones.

Según nuestros informes, los revolucionarios de Olloniego abandonan las armas y emprenden la huida

Los revoltosos, que han iniciado la desbandada con la llegada a Oviedo de los refuerzos de tropas, continúan abandonando sus posiciones y dejando libres los distintos pueblos que habían convertido en escenario de sus criminales maniobras.

Expulsados de Oviedo los revolucionarios, tomada Trubia por las fuerzas del Gobierno y dominada la revuelta en otros muchos puntos de la provincia, estos días, según hemos sabido, han comenzado la huida en Olloniego y sus inmediaciones, ante el anuncio de la llegada de fuerzas.

En dicho pueblo, como en los restantes donde actuaron los revoltosos, comenzaron los sucesos en la madrugada del viernes día 5.

A las dos de la mañana, se encontraban unos cuantos individuos por la carretera y otros cerca de la puerta del cuartel, que fueron observados por los centinelas del cuartel de la Guardia civil. Poco a poco fueron llegando más revolucionarios. Los guardias supieron que éstos estaban ya cortando la línea telefónica e inesperadamente recibieron una descarga por parte de los enemigos.

Los centinelas que se hallaban en el exterior, se vieron obligados a replegarse dentro del cuartel. Ya en el interior, cada uno de los guardias, colocado en las ventanas de la casa comenzó el tiro, que se fué intensificando a medida que aumentaba el número de los revolucionarios, que llegaron en cantidades considerables.

Del lado de los rebeldes, que unían a la acción toda clase de gritos, partían voces exigiendo la rendición de las fuerzas, que, naturalmente, contestaban arreiciando el tiro, que duró hasta cerca de las siete de la mañana. A esta hora, los revoltosos comenzaron a tirar bombas y líquidos inflamables y lograron incendiar el inmueble, habiéndose congregado en las cercanías más de mil quinientos individuos, todos provistos de armas de fuego.

Cuando las llamas cubrieron el cuartel, los guardias que formaban el puesto en número de doce, fueron desarmados por los revoltosos. Resultó un suboficial herido, de un balazo en la cabeza, y uno de sus compañeros pudo trasladarse con él hasta Oviedo.

Más tarde, una compañía del Regimiento número 3, al mando del capitán Caballero, acudió a prestar apoyo a las fuerzas de Asalto y Guardia civil que estaban en contacto con los rebeldes, en las inmediaciones del pueblo de Manzanaeda. Las fuerzas, cuando llegaron a dicho pueblo, recibieron un fuerte tiro de los revoltosos que se habían instalado en la altura ocupada por el Castillo y en Peña Corona, dominando por completo todo el valle.

Las fuerzas de Asalto y Guardia civil sostenían un intenso fuego y con el apoyo de la citada compañía se logró batir a los revoltosos.

La retirada se hizo con alguna dificultad por haberse concentrado los extremistas que se hallaban en los montes, y fueron detenidos cuatro paisanos, a uno de los cuales se le ocupó la pistola del suboficial.

Desde entonces, los revolucionarios

instalaban en Olloniego y aquellas cercanías sus guardias rojas y ayer, según informes a que hacíamos antes referencia, se inició la desbandada.

Según parece, a los rebeldes llegó la noticia de la llegada de fuerzas a aquella zona, porque ayer mismo comenzaron a abandonar las armas y huir monte arriba, dejando atrás las armas y municiones. Como obediendo a un orden, fueron depositadas la mayor parte de las armas, en su totalidad fusiles, en las inmediaciones de la iglesia, y a estas horas, según nuestras noticias, no queda un cabecilla ni revolucionario significado por aquellos contornos. Todos se dan a la fuga, y para sustituirlos parece que han llegado algunos elementos de Mieres y Turón que han montado nuevas guardias.

También se dice que desde Olloniego se oían frecuentes disparos como de cañonazos que se situaban como hacia Tudela de Veguín y La Felguera, donde se suponía que están actuando las fuerzas del Gobierno. También se han oído cañonazos durante los últimos días, como hacia la parte de Mieres.

Asimismo se dice que los revolucionarios de Mieres han emplazado algunas piezas de Artillería en el alto del Padrún.

Mi pie me dolía tanto...



Que tuve que ponerme una zapatilla para ir a la compra

Al verme, los transeuntes se reían. Pero ¿qué iba a hacer? Teniendo el pie tan hinchado y dolorido, con callos, durezas y juanetes, no podía ponerme el zapato sin sentir un dolor terrible...

Sólo quien haya sufrido tanto como yo, podrá comprender mi alegría al descubrir un medio sencillo y cómodo para poner fin a mi suplicio. Un amigo me contó los efectos mágicos de un baño de pies oxigenado con Saltratos Rodell. Después de tres minutos de sumergir en él mis pies, desapareció por completo toda hinchazón y quemazón. Mis callos se habían reblandecido de tal modo que pude extirparlos de cuajo, con los dedos. Y ahora puedo llevar zapatos elegantes y andar durante todo el día con pleno bienestar. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico, en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

Unos legionarios visitan nuestros talleres

Ayer recibimos la grata visita del brigada de la sexta bandera del Tercio señor París, que, en unión de otros compañeros de Cuerpo, se brindaron a acompañar a los operarios de nuestro taller, que se dirigían a confeccionar el periódico.

El señor París es un hombre jovial y optimista, que nos manifestó su agradecimiento hacia el pueblo ovetense por las innumerables pruebas de cariño que tanto él como sus compañeros habían recibido.

Nosotros aprovechamos la ocasión para testimoniar al bravo militar el agradecimiento que Asturias en general debe a las tropas del Tercio por su brillante comportamiento.

Buen negocio

En condiciones ventajosas alquilase fábrica de aserrar maderas con magnífico tendadero, depósito y hácscula en El Pito (Cudillero). Informes en la misma y Fermín Pire en Cudillero y en Oviedo Sandalio Pire, casa Lantero, carretera de la Carcel.

Un escrito que revela el valor cívico de los vecinos firmantes del mismo

A manos del general López Ochoa llegó el escrito que a continuación publicamos, que pone de relieve el valor cívico de los vecinos de Navia, que son los firmantes. Dice así:

"A LOS CIUDADANOS ESPAÑOLES"

El pueblo de Téifaros, al saber el día 7 que en la tarde del día anterior el señor Company's, Presidente de la Generalidad de Cataluña, había aprovechado la huelga socialista para declarar la República libre catalana, no pudo menos que organizarse en un grupo de más de 25 hombres y acudir con las autoridades militares del orden público y administrativas para ofrecer al Gobierno de nuestra República el contingente de nuestras

personas, haciendo cooperar con él en el mantenimiento del orden y de la intacta conservación de nuestro territorio.

Hoy no venimos a hacer una reseña ni una crítica de lo ocurrido, tanto en Cataluña como en el resto de España, sino que venimos a invitar a los ciudadanos del concejo de Navia, Luarca, Coaña, Boal, La Caridad, Tapia, Castropol, y a todos los del Occidente de Asturias, para hacer una manifestación pública a favor del Gobierno legal de la República, que con tanto patriotismo está evitando la desintegración de España.

Hemos visto que individualmente todos aplaudís la actitud del Gobierno. Hacedlo ahora público y habréis cumplido con el deber de buenos españoles.

Vinos y aguardientes al por mayor
Se cede negocio en marcha próspera, con gran exportación a Galicia y Asturias, acreditado, serio.
Para informes: EUSEBIO GONZALEZ. Apartado 96, LEON

¡Viva la República Española! ¡Viva la Evolución Progresista dentro del orden, del respeto y de la legalidad!
Manuel Suárez y Suárez, Emilio Pérez, Rafael Méndez, Toribio Rodríguez, Francisco Rodríguez, Joaquín Méndez, Eduardo Méndez, Toribio Álvarez y muchas más firmas. La manifestación debe hacerse pública cuanto antes."

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

Gaceticillas

¡¡¡Pero... Paquita!!!

—¿Cómo has podido volver a la oficina con tus hemorroides?

—Eso era antes de usar Posterisan. Desde entonces me encuentro perfectamente bien y ya puedo estar sentada todo el tiempo que quiera.

Ungüento, Ptas. 4,75. Supositorios, Ptas. 6. De venta en todas las farmacias.

Sección oficial

Cooperativa Eléctrica de Langreo

Capital: Ptas. 12.000.000

Suscripción pública de 10.000 Obligaciones de 500 pesetas

Interés 6 por 100 anual

Libre de impuestos presentes, con cupón 2 de Enero de 1935

Amortizables a la par en cuarenta anualidades, a partir de 1936, por sorteo de Junio de cada año

Antecedentes

La Cooperativa Eléctrica de Langreo se constituyó en diciembre de 1923, y su capital social es de pesetas 12.000.000 en acciones nominativas de 10.000 pesetas cada una, de las que tiene suscritas 9.530.000 pesetas y desembolsadas 7.085.845,27 pesetas, quedando, pues, por desembolsar 2.444.154,73 pesetas.

Elementos de producción

Produce anualmente 70.000.000 Kwh., contando con los siguientes elementos para producirlos:
Dos centrales termoeléctricas: una de 23.400 Kw. de potencia en cuatro turbo-alternadores a 5.000 voltios (dos de 10.000 y otras dos de 1.700), cinco calderas con 2.300 m.² de superficie; una central de pulverización para diez toneladas hora, tres torres de refrigeración y todas las instalaciones auxiliares; la otra con 6.000 Kw. en dos turbo-alternadores a 5.000 voltios, cuatro calderas con 1.500 m.² y los medios auxiliares.
Dos estaciones elevadoras: una con 5000 Kva. de 5/50 Kv. y 5.000 Kva. de 5/24 Kv.; y la otra de 5.000 Kva., 5/50 Kv. y 3.500 Kva. 5/30Kv., ambas con todos los medios auxiliares de accionamiento, medida y seguridad.
Una línea de unión de centrales a 50.000 voltios y 6 Km. de longitud.
Tres redes de distribución: una de 10 Km. a 30.000 voltios, otra de 29 Km. a 24.000 y la tercera de 24 Km. a 5.000 voltios.

Consumo

La producción la consumen íntegramente con obligación ineludible sus socios cooperadores siguientes: Ercoa (distribuidora general), Duro Felguera, Solvay y Compañía, Carbones Asturianos, Fábrica de Cementos (S. A.) Tudela Veguín, Minas de Langreo y Siero, Hulleras de Veguín y Olloniego, Carbones de La Nueva, Coto Musel, Hulleras del Rosellón, Ladrillos Refractorios, Minas de Escobio, Carbones de La Piguera y otras Empresas.

Situación financiera

Lo invertido en instalaciones importa pesetas 14.585.015; pero como con cargo a los beneficios obtenidos en años anteriores se han amortizado pesetas 3.614.461,85, figura este capítulo en el Balance por 10.970.553,15 pesetas.

Resultados de explotación

Esta Sociedad, desde el año 1924, primero de su funcionamiento, ha cerrado todos sus ejercicios con beneficios, de los que ha destinado 3.614.461,85 a rebajar los valores del activo, después de repartir un dividendo medio anual de 6,3 por 100. Lo recaudado en los ocho primeros meses de 1934 alcanza la cifra de pesetas 2.318.353,20 y los beneficios a 754.126,32 pts. Teniendo en cuenta que el consumo es aproximadamente igual en todas las épocas del año, se calcula que los ingresos llegarán a 3.477.000 pesetas y los beneficios a 1.130.000 pesetas, que cubren con creces las 332.000 pesetas alrededor, que importan los intereses y amortización de las obligaciones que se emiten, sin tener en cuenta el ingreso de 2.444.154,73 pesetas a que asciende el capital suscrito por desembolsar.

Condiciones de esta emisión y característica de las obligaciones

La Cooperativa Eléctrica de Langreo no tiene emitidas obligaciones, y, por tanto, las de esta emisión gozan de primera hipoteca sobre todo el activo social; son de 500 pesetas nominales cada una, con INTERES de 6 por 100 anual, libre de toda clase de impuestos presentes y pagadero por semestres vencidos en 2 de enero y 1.º de julio de cada año.

TIPO DE EMISION: 97 por 100

o sean 485 pesetas por Obligación, pagaderas al suscribir.

La suscripción, a título irreducible, quedará abierta el 5 de Octubre de 1934

y se cerrará al cubrirse la emisión, efectuándose el pago al hacer los pedidos.

Como los títulos van a ser entregados con el cupón semestral completo queda a favor de los suscriptores 1 y medio por 100 de intereses corridos así que el verdadero tipo de emisión es de 95,50 por 100 dando una renta líquida de 6,28 por 100 sin tener en cuenta el margen de amortización

LOS PEDIDOS SE ADMITEN EN LAS ENTIDADES SIGUIENTES:

Banco Urquijo (Madrid) - Banco Herrero (Oviedo) y sus Sucursales - Banco Minero Industrial de Asturias (Gijón), Banco de Gijón (Gijón y Avilés) - Banco Hispano Americano (Madrid) - Banco Español de Crédito y Sucursales de Asturias.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
DE VENTA EN FARMACIAS

Los revolucionarios querían anular el dinero, pero los dirigentes y los más avisados se atiborraron de billetes

En esta pasada intentona revolucionaria marxista, al lado de la inmensa tragedia destacan algunos casos curiosos pero de burla sangrienta para los propios arrastrados a esta revuelta, en la que se ha puesto de manifiesto, una vez más, la criminal desaprensión de unos cuantos aprovechados dirigentes que buscabán su medro personal a costa de la ruina de toda una provincia y del engaño de toda una masa envenenada por sus disolventes predicaciones.

Uno de estos casos es el relativo al dinero. Se cuenta, que en algunos registros y cacheos, algunos revolucionarios hicieron constar que no querían el dinero, puesto que en el nuevo régimen no serviría para nada. Quedaba absolutamente abolido. Y por esta razón no se incautaban de lo que aparecía en los bolsillos de las personas que eran sometidas a su inspección y reconocimiento. Se sabe también que con esta misma teoría, de la nulidad del dinero, algunos más aprovechados, se apresuraban a quitar este peso molesto a los felices ciudadanos que tenían en su poder algunas pesetas. Un conocido revolucionario, que actuó a sus anchas en un establecimiento benéfico de carácter provincial, que estuvo en poder de los rebeldes durante varios días, aliviaba a los heridos y enfermos que allí iban llegando, de las cantidades de que eran portadores, poniéndolos a buen recaudo; y se sabe también, que al final de la aventura, cuando las tropas desalojaron a los rebeldes, éste de quien hacemos mención había enviado a su casa una importante cantidad de dinero.

La adquisición de viveres y artículos en los establecimientos mercantiles se hacía por medio de vales expedidos por el Comité revolucionario, y para estas operaciones no circulaba para nada el dinero, pero al mismo tiempo faltaban del Banco de España varios millones de pesetas, que seguramente no han sido

inutilizados por los cabecillas del movimiento.

Algunos revolucionarios de los que fueron arrastrados de grado o por fuerza a luchar en la calle, a última hora ya comenzaban a quejarse de las privaciones a que se veían sometidos, y sentían ya las molestias de la escasez de lo más necesario para el diario sustento.

En cambio, durante los días de la revuelta fueron vistos algunos destacados elementos significados en el campo de sus juventudes, uno de ellos portador de un buen fajo de billetes, y otro, no menos aprovechado, con una cantidad que se calcula en unos setenta mil duros. Por lo visto, para ellos sí continuaba teniendo valor el dinero, aunque a los demás no llegasen más que los vales del Comité Rojo, que han ido a llenar las cajas de los pobres comerciantes, y algún que otro billete de moneda rusa o alemana, que se han visto en circulación durante los escasos días de mando de los camisas rojas.

También se nos asegura que en el local que la Guardia Municipal ocupa en la calle de Martínez Marina, esquina a la de Campomanes, y que desde el primer momento destinaron los revolucionarios a Prisión, fué juzgado sumariamente por los revoltosos el camarada que tenía a su cargo la jefatura de aquella.

Parece que el citado jefe de la Prisión se dedicaba a quitarles a los detenidos que pasaban a su jurisdicción todo el dinero y objetos de valor que llevaban encima, todo lo cual enviaba seguidamente a Tudela de Veguín, donde tenía su domicilio y su familia, sin acordarse ya de que por el Comité revolucionario había sido abolido el dinero y que, por tanto, éste carecía ya de todo valor.

El citado jefe de la Prisión fué muerto a tiros por sus mismos compañeros en el mismo local, una vez comprobado el delito de que se le acusaba.

En Santander Fueron detenidos dos directivos del Sindicato metalúrgico de Langreo

Santander.—En la madrugada del sábado, día 13, detuvo la policía en la calle de Méndez Núñez a dos sujetos, que fueron conducidos inmediatamente a las oficinas de Comisaría de Vigilancia.

Dieron sus nombres respectivos y dijeron ser secretario y contador, o depositario de fondos, respectivamente, del Sindicato Metalúrgico de Sama de Langreo. Añadieron que se habían fugado hacia nuestra región pasando de las suyas. Registrados, se les encontró: al uno, la cantidad de 2.700 pesetas en billetes, y al otro, 1.600 en billetes también y cuidadosamente pligados, como es costumbre en las oficinas bancarias. Acabaron por confesar que el dinero que traían pertenecía al Socorro Rojo. Se les halló también algún documento relacionado con la contabilidad en el Centro aludido, aunque con caracteres un tanto confusos.

En Valencia Embargan el submarino del Sr. Echevarrieta

Valencia.—El submarino propiedad de don Horacio Echevarrieta, anclado en este puerto, ha sido embargado a requerimiento particular, para responder de las actuaciones judiciales.

Los tomavistas cinematográficos han hecho noticiarios

Estos días, desde el pasado domingo, han venido a Oviedo operadores cinematográficos de distintas empresas, que rodaron centenares de metros de película, para hacer noticiarios con los que llevar por el mundo la terrible tragedia de nuestra ciudad.

Todos los edificios derribados pasaron al tomavistas, y muy especialmente los monumentos arqueológicos que la dinamita destruyó quizás para siempre.

Aun pudieron coger humeantes la mayoría de las casas incendiadas, y los montones de escombros a que quedó reducida la gloriosa Universidad Ovetense.

Por cierto que cabe suponer, respecto a esta docta Escuela, que el Gobierno, ante el martirio y mutilación de la ciudad, ponga todo su empeño en que la gloria inmortal de las aulas de la ovetense, no interrumpa su camino y surja de entre las cenizas y el polvo venenoso de las ruinas, para elevarse con mayores resplandores en el mundo de las letras y de las ciencias.

Otro mal que no se nos alcanza como ha de ser remediado, es de los que curaron sus estudios en nuestra Universidad. Aquellos que no hayan recogido el certificado de los mismos y el título de sus respectivas carreras, se ven en el trance más doloroso, porque ha de ser labor ímproba justificar que están en posesión de una carrera.

Es, sin duda, un daño de difícil reparación, que sumará a no pocos en perante el martirio y mutilación de la ciudad.

Los rebeldes tuvieron muchas bajas en las inmediaciones de San Pedro de los Arcos

En el combate que las fuerzas del Tercio y de Regulares sostuvieron con los rebeldes en las cercanías de la iglesia de San Pedro de los Arcos, en la falda del Naranco, les fueron cogidos a los revolucionarios unos 500 fusiles, un cañón y 300 granadas.

También se hicieron bastantes prisioneros de los rebeldes.

Entre las bajas tenidas por estos en la aludida refriega figura la conocida propagandista "La Libertaria", la cual iba vestida de color rojo. Además de ésta encontraron la muerte otros diez o doce rebeldes.

Otro de los episodios que contribuyeron a desmoralizar a los revolucionarios

Uno de los guardias rojos que había sido destacado por los dirigentes del movimiento revolucionario para, en unión de otros, prestar servicio de vigilancia en la Casa de Socorro, se aburría sin duda en este Establecimiento, y despidiéndose del resto de sus compañeros se marchó "al frente a disparar unos tiros", según sus palabras; pero al llegar a las proximidades de un Banco, junto con otros camaradas, observó que otros se preparaban a robar el dinero que en el mismo hublera y pudiera ser fácilmente cogido.

Les dió el alto aquél y les recriminó su conducta, contestándole los presuntos ladrones que si lo hacían era en cumplimiento de órdenes recibidas del Comité, porque a éste le hacía falta dinero para sufragar los gastos de viaje a Rusia de algún miembro del Comité de referencia.

No le convencieron estas razones al primer "camarada" y pidió a los que se preparaban para asaltar las cajas del Banco que les acompañara a presencia del Comité, ante el cual se aclararían tales manifestaciones.

Así lo hicieron todos, repitiendo sus manifestaciones ante el Comité el guardia rojo de la Casa de Socorro y recriminando a los miembros de aquél por la orden dada.

Se entabló con tal motivo una violenta discusión, y el Comité dijo entonces que presentaba la dimisión de sus cargos, replicándole aquél que no podía consentirse eso, y que todos debían continuar cumpliendo con su obligación, unos desempeñando los cargos para los que la organización les había designado y otros dando el pecho y manejando la "fusila", como él la llamaba.

Casos como el relatado contribuyeron a desmoralizar a muchos de los revolucionarios, disconformes muchas veces con la actuación de los Comités que sucesivamente se fueron nombrando.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA MILITAR

La odisea de un Guardia de Asalto

Estaba herido el comandante de Asalto señor Silva, que cayó en una refriega habida en la Escandalera. Dos soldados le trasladaron al cuartel y luego a una casa particular para en ella hacerle una cura. No había modo de llevarlo a un Sanatorio ni a parte alguna donde pudiese ser asistido convenientemente. Los guardias salieron a la calle, vestidos de paisano, para estudiar el modo de poner a salvo a su jefe; pero uno de ellos

vió pronto, de manos a boca, en poder de los revolucionarios. Ocultando su personalidad, pasó los más de los días entre los rebeldes, que le tomaron por uno de ellos, gracias a la ocurrencia que tuvo de decirse conductor de un camión

de frutas que por estar hospedado cerca del Gobierno civil no pudo llegar hasta la pensión.

Pero un día, cuando la desbandada general puso en fuga a todos los que actuaban en Oviedo, vió pasar un guardia por la calle y salió con él.

No fué infructuoso su secuestro, porque enterado por las conversaciones de los revolucionarios del lugar en que tenían armas y municiones, dió en seguida la pista precisa para que las fuerzas se apoderasen de dos cañones, otras armas y municiones.

Hoy se halla al servicio de su jefe herido, con el que le une un cariño sincérrimo.



REUMA GOTA DOLORES ARTRITISMO

Vea usted como paso a paso, va destruyendo su organismo la sangre emponzoñada que circula por sus venas. Los residuos perniciosos, los fermentos y toxinas de que va saturada su sangre, determinan en los músculos, las articulaciones y las visceras, esas dolorosas enfermedades.

Purificar la sangre, hacerla más fluida y normalizar el sistema circulatorio, es atacar el mal en su propia casa; y hasta la fecha, no se ha conocido en el mundo remedio más racional y eficaz para efectuar una completa purificación de la sangre, que el famoso tratamiento conocido por el nombre:

DEPURATIVO RICHELET

Con éste notable método, la circulación activa, se facilita la eliminación de toda materia tóxica, la sangre adquiere su genuina pureza y todos los males artríticos, todos los dolores, van desapareciendo sin cesar hasta la segura y completa curación de esas enfermedades.

Es tan activo en la purificación de la sangre, que a sus efectos desaparecen también las enfermedades de la piel (herpes, eczemas, psoriasis, sicosis de la barba, etc.) así como úlceras, varicosas, flebitis, hemorroides, llagas y demás trastornos de la circulación.

CARTAS ESPAÑOLAS DE AGRADECIMIENTO

CURADA DEL REUMATISMO

Encontrándome de paso en San Sebastián y aprovechando estar aquí la Casa Richelet, tomo la pluma para darle las más expresivas gracias por ese invento tan extraordinario que me ha hecho renacer a la vida. Pocos he de saber que he sido una víctima del reumatismo, pues he tenido los brazos casi inutilizados, y gracias a su Depurativo y a su asistencia en tomarlo, he podido alcanzar mi total curación.

Es un deber de humanidad hacerle saber para bien de todo aquel enfermo que lo desconozca y así pueda probar este maravilloso tratamiento.

CLOTILDE YAGGI (Vizcaya).
Calle Cabedás, 5.—Oviedo.

DESAPARECEN LOS FORÚNCULOS

Puede padecerlo de forúnculos, enfermedad molesta, muy dolorosa y con frecuentes recaídas, que me impedia atender a mis obligaciones. De los muchos casos que he conocido, solamente su bienhechor específico ha tenido el poder de curarme completamente y hacer desaparecer todo vestigio de él quedando con una rápida atonía.

Es tan eficaz y pronto me obligan a hacer estas manifestaciones por si pueden favorecer la propagación de un tratamiento que merece la preferencia de todas las personas que padecan enfermedades de la sangre.

MANUELA MAESTRO
Calle Catalana, 2.ª Izda. — Madrid.

De venta en todas las farmacias. Gratificándose y sin compromiso para usted, le remitimos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre.

Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:

LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30-32 - San Sebastián.

IMPRENTA "La Voz de Asturias"

Puede V. encargarse sus impresos en la imprenta LA VOZ DE ASTURIAS, pues sus condiciones especiales de trabajo le permiten obtener en favor de V. economía y perfección sin competencia; al mismo tiempo si necesita un trabajo urgente será servido sin pérdida de momento.

¿Le interesa a Vd. hacer un trabajo artístico?

Hacemos libros de texto, revistas, periódicos, folletos, memorias y toda clase de impresos para Bancos, Fábricas y Comercios. Tarjetas de visita, esquelas mortuorias, recordatorios, etc.

Impresiones a una y varias tintas con prontitud y esmero.

Precios sin competencia

Talleres tipográficos:

Gil de Jaz, 6 OVIEDO
Teléfono 1736

PARA NUESTROS DIPUTADOS

Simplificaciones presupuestarias

En el artículo que publicamos hace unos días con el título de "Complicaciones presupuestarias", ofrecíamos ocuparnos en líneas generales de las normas que, a nuestro juicio, deben seguirse en la redacción de los Presupuestos de gastos del Estado, y de ellas vamos hoy a tratar.

Estimando muy acertada la actual división de los Presupuestos en cinco Capítulos: Personal, Material, Gastos diversos, Gastos extraordinarios y Ejercicios cerrados, entendemos que todos los créditos que se concedan deben distribuirse en aquéllos con una clasificación en extremo rigurosa, de tal modo que absolutamente todas las atenciones de análoga naturaleza estén comprendidas en un solo Capítulo, y no repartidas en varios.

Cada Capítulo sería suficiente que se dividiera en "edificios" o "Conceptos", únicamente por temas, para que dentro de cada uno de éstos se agruparan los créditos concedidos en las necesidades del servicio sin distinción alguna entre los gastos de funcionamiento, y sin que, naturalmente, por la aplicación de los Presupuestos, se pudiera hacer que en ellos no hubiera una clasificación adecuada para su debida discusión, pero agrupándolas, como hemos dicho, de manera que se reúnan en un solo concepto todas las de la misma índole correspondientes a cada Ramo.

De este modo se abreviaría la Contabilidad considerablemente, con grandísimas ventajas y sin inconveniente alguno, ya que en todas las dependencias los gastos de cualquier índole se hacen sobre Presupuesto aprobado para cada servicio, y si se desea una mayor clasificación para efectos estadísticos siempre cabe exigir que cada oficina redacte un detallado resumen anual que podría formar con muy poco trabajo.

Para terminar, y ya que en el artículo anterior nos referimos al Presupuesto de Obras públicas, examinaremos la aplicación al mismo de las normas propugnadas, pero limitándonos a sus tres primeros Capítulos para mayor brevedad.

En el Capítulo primero: Personal, deberían comprenderse, sin exceptuar ninguno, todos los créditos que se concedan para los pagos de cualquier índole que hayan de hacerse a toda clase de empleados, evitando la anomalía de que en dicho Capítulo se consignen los suel-

dos, sobresueldos, gastos de representación, retribuciones extraordinarias, gratificaciones, indemnizaciones, etc., es decir, toda clase de remuneraciones, y también las dietas por trabajos fuera de la residencia, y en cambio, los gastos de locomoción ocasionados por los viajes para efectuar esos mismos trabajos, aparezcan consignados en el Capítulo tercero.

Es innegable que si resulta complicado y perjudicial que los gastos de locomoción de un solo viaje de servicio efectuado por un ingeniero se le abonen repartidos en seis (o más) nóminas distintas, como expusimos en el artículo anterior, también resulta falta de lógica que el importe de las dietas devengadas en ese mismo viaje haya de percibirlo aparte del de los gastos de locomoción, y repartidos también en otras seis nóminas diferentes, con lo que ya tenemos 12 para un solo viaje..., y 36 al contar con las copias que de todas ellas han de hacerse reglamentariamente.

Algo parecido ocurre con los sueldos del personal, cuyas nóminas se formulan separadamente para cada clase de funcionarios, y se satisfacen con libramientos independientes cargados a distintos conceptos del Presupuesto, por lo cual en las oficinas de corto número de funcionarios puede suceder que se edacte una nómina para cada uno, cuando precisamente lo natural y práctico sería una sola nómina para cada oficina.

Es decir, una sola nómina de cada clase, o sea: una, para los sueldos o retribuciones ordinarias; otra, para las remuneraciones extraordinarias; y una tercera, para las indemnizaciones por los viajes de servicio, comprendiendo todos ellos sin excepción, y los devengos correspondientes tanto por dietas como por gastos de locomoción, ya que hasta ahora no se dió el caso de que los sueldos se abonasen fraccionadamente asignando a cada clase de trabajo la parte correspondiente, por lo que tampoco debe existir fraccionamiento en los demás devengos.

Los jornales de los operarios que se utilizan en los servicios especiales, deberían cargarse, dentro de cada Ramo, a un solo concepto del Presupuesto.

En el capítulo segundo: Material, debería figurar la totalidad de los créditos concedidos para todos los gastos de objetos de escritorio, material de dibujo,

máquinas de calcular y escribir, instrumentos y aparatos de toda clase necesarios para los trabajos encomendados al personal; impresiones, encuadernaciones y edición y suscripción de publicaciones; arrendamiento de locales para todas las oficinas Centras y provinciales, gastos de las obras de adaptación, conservación y reparación de los mismos, y todos los gastos inherentes a dichos locales, como mobiliario, alumbrado, calefacción, limpieza, teléfono, etc.; haciendo desaparecer todas las partidas que para materiales, ya comprendidos en el Capítulo segundo, figuran también en el Capítulo tercero.

No tiene duda lo anómalo que resulta que los materiales de la misma clase que se utilizan en cualquier dependencia puedan abonarse con cargo a distintos conceptos del Presupuesto, y son evidentes las ventajas de que cada oficina tuviera forzosamente que rendir una cuenta única de todos los materiales adquiridos, cualquiera que fuese la clase de trabajo en que fueran a emplearse. Así se evitarían los inconvenientes y el absurdo que supone la división del importe de un sólo pedido de material para distribuirlo, seguramente de un modo arbitrario, entre las consignaciones señaladas para los diversos trabajos, ya que el cargar a uno u otro concepto del Presupuesto los gastos de tinta y papel de una Jefatura de Obras públicas, por ejemplo, no depende más que de que ese material se utilice en las oficinas de la Jefatura o en los Faros que de ella dependan; o en el caso de adquisición de una pieza de papel tela, de que se emplee en dibujar los planos de unas obras de riego, o el cauce de un río más o menos caudaloso.

Finalmente, sobre el Capítulo tercero: Gastos diversos, o más bien, especiales, debemos manifestar que podía suprimirse totalmente el artículo primero: Gastos de carácter general, ya que todos los créditos en él comprendidos encajan perfectamente en los restantes artículos del Presupuesto.

Y ahora, esperemos que el somero análisis crítico efectuado y las ideas apuntadas den lugar a una estructura más sencilla de los futuros Presupuestos en beneficio de la Administración pública, al que todos debemos coadyuvar.

X Y Z.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

DE LA VIDA UNIVERSITARIA

Un discurso académico del señor Sánchez Tejerina

Suspendidos por el Gobierno los actos académicos que era corriente celebrar con motivo de la apertura de curso, no podrá el catedrático de Derecho Penal señor Sánchez Tejerina dar lectura al que el Claustro le había encomendado. No obstante, ha sido repartido profusamente y las personas interesadas tendrán ocasión de leerlo y apreciarlo en su justo valor.

Sánchez Tejerina es un catedrático joven y cultísimo, como lo está probando repetidamente desde la cátedra, el foro y la tribuna de los Ateneos. Entre nosotros ha sido el introductor de las teorías penales más modernas, cuyo curso sigue con el encendido afán de quien siente hondamente su profesión y

hace de ella un verdadero apostolado.

El discurso que ahora ha compuesto se titula "Los delitos religiosos en España", y viene precedido de algunas consideraciones acerca de Política universitaria, el profesorado y el alumnado, en las que procura encuadrar la verdadera función universitaria, los deberes de los catedráticos y alumnos y la racionalidad de las Asociaciones estudiantiles para fines docentes y religiosos.

La primera parte de su discurso versa acerca de los delitos religiosos en los Códigos antiguos de España y en los Códigos penales históricos, con más la consideración habida a la Religión católica en las

Constituciones históricas españolas. Todo ello entraña gran valor documental y revela la paciencia investigadora del autor.

La segunda parte de su discurso se refiere a "Los delitos religiosos y la Inquisición española", y propende toda ella a destruir la leyenda negra que se ha forjado contra España alrededor del Tribunal de la Inquisición.

El señor Tejerina prueba que los procedimientos de éste ofrecían muchas más garantías para el acusado de las que pueden ofrecer los Tribunales modernos; que no son ciertas las atrocidades que cuentan ciertas "mentalidades" nacionales y extranjeras empeñadas en vilipendiar a España; que la Inquisición no es producto nacional y que en otros países funcionó con mayor rigor que en el nuestro y, en fin, que no inventó el tormento, sino que lo tomó de los Tribunales civiles y éstos a su vez del Derecho Romano, considerado entonces como la razón escrita.

En el Apéndice estudia este apartado: "Existen hoy delitos contra la Religión católica?" Con tal motivo critica ásperamente algunos artículos de la Constitución del 31 y del Código penal reformado de 1932, y llevado de su celo religioso llama hasta a insinuar la conveniencia de restablecer temporalmente el Tribunal de la Inquisición.

Nosotros, francamente, no le acompañamos en este deseo. Pero como no es nuestro propósito hacer la crítica de su discurso, dejamos a quienes tengan el gusto de leerlo el trabajo de enjuiciarlo. Por nuestra parte, en muchos aspectos lo encontramos certero y en todos ellos interesantísimo.

Compañías Francesas Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique

Para BRASIL-PLATA

5 Septiembre. GROIX
5 Octubre. KERGUELEN

Tercera clase, Ptas. 665,70

22 Septiembre. MASSILA

Tercera clase, 737,70

En camarote cerrado, 42 pesetas.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Para La HABANA y VERACRUZ

22 Octubre. MEXIQUE
26 Noviembre. MEXIQUE

Tercera clase, a La Habana, Ptas. 664,25
Id. a Veracruz » 717,70

Para HAITI, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTO DOMINGO y SANTIAGO DE CUBA

29 Agosto. «CARIMARE»

admitiendo carga y pasajeros de Cámara.

Para más informes:

ANTONIO CONDE, HIJOS - VIGO
LUIS TABOADA, 4

HOTEL RESTAURANT

"LA EIBARRESA"

Dirigido por su nuevo propietario DIEGO RUBIO

Excelente cocina, trato familiar.

RIBERA, 2 BILBAO

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMA

EL SERVETINAL se apunta con el presente caso un nuevo y formidable éxito

El interés que encierra la presenta carta nos autoriza a recomendar su lectura a nuestros lectores: el original de la misma está, como siempre, a la disposición del público en nuestros laboratorios de la calle Narciso Oller, 6, bajos, Barcelona.

Don J. ANTONIO MENENDEZ VIDAL, de 28 años de edad, natural de ESPINAREDO (MURCIA), de profesión viajante, con domicilio en la calle CALVARIO, 21, nos remite la interesante carta cuyo texto copiamos a continuación:

Sr. D. A. Gumma.—Barcelona.

León, 29 Junio 1934.

Muy señor mío: El que suscribe, J. Antonio Méndez Vidal, de 28 años de edad, natural de Espinaredo (Murcia), con domicilio en la calle Calvario, número 21, del expresado pueblo y de profesión viajante, tiene el gusto de manifestar a Vd. que por espacio de tres años venía padeciendo una enfermedad crónica en el estómago e intestinos, la que, después de innumerables tratamientos, no pude obtener mejoría alguna, haciéndome la vida imposible, hasta el punto de no poder dedicarme a mi profesión.

En Enero del presente año recurrí a su producto SERVETINAL y solamente con tres frascos que he tomado me encuentro completamente curado, pudiendo comer de todo y dedicándome a mi profesión sin el menor inconveniente, participándole al mismo tiempo que cuando empecé a tomar su maravilloso producto pesaba 56 kilogramos y actualmente me he pesado en León, donde me encuentro de viaje, pesando 67 kilogramos, disfrutando de una perfecta salud que ya daba por perdida para siempre y que gracias a su SERVETINAL he podido recuperar.

Le doy mis más expresivas gracias, autorizándole para la publicación de la presente carta en la Prensa. S. S. Q. E. S. M.

Firmado: J. ANTONIO MENENDEZ.

Exigir el logotipo de servetinal y no admitais sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado.

De venta 5,80 ptas. (timbre incluido) en todas las farmacias y centros de específicos y en Ramón Ceñal Vigil, Magdalena, 34 y García Zarzoña y C. F. 10, Oviedo.

El diputado a Cortes don Pedro Miñor y el señor Pedregal, Vocal del Tribunal de Garantías, visitan al general señor López Ochoa

El cuartel de Pelayo, sitio en el que se instaló el cuartel general, hoy llamado el cuartel general, ha estado en movimiento estos días, y a causa del mismo hay que guardar cola para poder ser recibidos por el general señor López Ochoa, jefe como se sabe de todas las fuerzas que operan en la sofocación del movimiento revolucionario.

Entre las incontables visitas que ayer recibió el general divisionario, hemos de destacar la hecha por el diputado a Cortes por Asturias don Pedro Miñor, que llevaba a la vez la representación de los diputados asturianos, siendo el objeto de la visita el felicitar al bravo general por haber conducido al éxito las tropas reclutadas en la provincia, devolviéndole la paz y el sosiego a todos los comprovincianos, y de un modo más concreto, a los ovetenses, víctimas mayores de la revuelta.

De la breve entrevista sostenida con

el general López Ochoa por el señor Miñor, tenemos referencias que fué de lo más cordialista, dándole dicho diputado un abrazo en nombre de los diputados del pueblo asturiano, devolviéndole el general con el ruego de que fuera portavoz en el Parlamento de lo satisfecho que estaba al poder intervenir en jornada que tanta tranquilidad había dado a Asturias y a España.

También visitaron al señor López Ochoa el ex-ministro y vocal del Tribunal de Garantías don José Manuel Pedregal, que al igual que los jefes de la fábrica de Trubia, permaneció unos cuantos días en poder de los revolucionarios, logrando anteayer la libertad.

A mediodía, esperaban entrevistarse con el divisionario los coronales de las Fábricas Nacionales de Trubia y de la Vega, e incontables autoridades y personalidades, que iban a cumplimentarle.

El Ayuntamiento ofrece el abastecimiento de la población

El alcalde y los concejales que se encuentran al lado del Gobierno se hallan permanentemente en sus puestos trabajando porque en la capital no falte ni un sólo momento el abastecimiento de artículos alimenticios.

El señor Castañón nos decía ayer que estaba garantizado el servicio de pan y agua, procurando ahora el restablecimiento de la luz en todos los domicilios y vías de la capital. En una gran parte ya se encuentra restablecida, y según referencias del señor director de "La Popular", entre hoy y mañana quedará todo ultimado.

La magnitud de la tragedia, se reiteró de nuevo el mensaje.

Como hemos visto en la calle prestando servicio a varios guardias urbanos, el señor Castañón nos decía que eran unos cuarenta, pero que tenían los nombramientos con carácter provisional, y que si algún vecino tenía referencias de que cualquiera de los nombrados y de los que se nombren hubiese estado en el movimiento directa o indirectamente, lo manifesten para proceder conforme a los hechos de responsabilidad en que hubiese incurrido.

Lo mismo se dice de las demás personas empleadas en el Ayuntamiento.

Hoy se abrirán los comedores de la Cocina Económica y Asistencia Social, en donde se darán raciones de comida a todas aquellas personas que presenten vales que se expendirán por el Ayuntamiento. Como estas comidas estarán condimentadas, se deberá llevar vasijas para recoger dicha comida.

El Ayuntamiento se encuentra en sesión permanente para resolver cuantas dificultades se presenten de momento.

Hoy habrá una reunión del pleno para tratar de todo cuanto corresponde a los intereses de Oviedo en relación con los últimos acontecimientos.

El Ayuntamiento no cesará en su empeño de que venga a Oviedo un miembro del Gobierno con amplias atribuciones para dictar desde aquí medidas que faciliten al alcalde medios para obrar en algunas resoluciones que es necesario adoptar.

En estos momentos se considera que Oviedo se encuentra en suspensión completa de todas las disposiciones legales y que ni el Estatuto ni la Ley Municipal son leyes para tenerse en cuenta.

El señor Castañón nos decía ayer que estaba garantizado el servicio de pan y agua, procurando ahora el restablecimiento de la luz en todos los domicilios y vías de la capital. En una gran parte ya se encuentra restablecida, y según referencias del señor director de "La Popular", entre hoy y mañana quedará todo ultimado.

El Ayuntamiento de los tranvías será un poco más difícil por los destrozos importantes que se han ocasionado. Sin embargo, se abriga la esperanza de que habrá de ser dentro del plazo más breve posible.

Como parece ser que las existencias de harina escasean, una comisión de concejales y almacenistas se trasladó a Gijón para obtener algunos sacos, y parece ser que se tropieza con algunas dificultades por tener que atender en dicha plaza a las fuerzas del ejército.

El Ayuntamiento se dirigirá al Gobierno para que envíe harina por los puertos de Gijón y Avilés.

Respecto al carbón, también en la vecina villa se ha procurado adquirir este artículo, y la mayor dificultad está en el arrastre, por la falta de trenes. Se organizarán servicios de camionetas para traer a la capital todo lo que sea posible.

Como el Gobierno no ha contestado al telegrama enviado por el Ayuntamiento para protestar de lo ocurrido y pedir que se persone en Oviedo un miembro del Gobierno que aprecie por sí mismo toda

la magnitud de la tragedia, se reiteró de nuevo el mensaje.

Como hemos visto en la calle prestando servicio a varios guardias urbanos, el señor Castañón nos decía que eran unos cuarenta, pero que tenían los nombramientos con carácter provisional, y que si algún vecino tenía referencias de que cualquiera de los nombrados y de los que se nombren hubiese estado en el movimiento directa o indirectamente, lo manifesten para proceder conforme a los hechos de responsabilidad en que hubiese incurrido.

Lo mismo se dice de las demás personas empleadas en el Ayuntamiento.

Hoy se abrirán los comedores de la Cocina Económica y Asistencia Social, en donde se darán raciones de comida a todas aquellas personas que presenten vales que se expendirán por el Ayuntamiento. Como estas comidas estarán condimentadas, se deberá llevar vasijas para recoger dicha comida.

El Ayuntamiento se encuentra en sesión permanente para resolver cuantas dificultades se presenten de momento.

Hoy habrá una reunión del pleno para tratar de todo cuanto corresponde a los intereses de Oviedo en relación con los últimos acontecimientos.

El Ayuntamiento no cesará en su empeño de que venga a Oviedo un miembro del Gobierno con amplias atribuciones para dictar desde aquí medidas que faciliten al alcalde medios para obrar en algunas resoluciones que es necesario adoptar.

En estos momentos se considera que Oviedo se encuentra en suspensión completa de todas las disposiciones legales y que ni el Estatuto ni la Ley Municipal son leyes para tenerse en cuenta.

El Ayuntamiento de los tranvías será un poco más difícil por los destrozos importantes que se han ocasionado. Sin embargo, se abriga la esperanza de que habrá de ser dentro del plazo más breve posible.

Como parece ser que las existencias de harina escasean, una comisión de concejales y almacenistas se trasladó a Gijón para obtener algunos sacos, y parece ser que se tropieza con algunas dificultades por tener que atender en dicha plaza a las fuerzas del ejército.

El Ayuntamiento se dirigirá al Gobierno para que envíe harina por los puertos de Gijón y Avilés.

Respecto al carbón, también en la vecina villa se ha procurado adquirir este artículo, y la mayor dificultad está en el arrastre, por la falta de trenes. Se organizarán servicios de camionetas para traer a la capital todo lo que sea posible.

Como el Gobierno no ha contestado al telegrama enviado por el Ayuntamiento para protestar de lo ocurrido y pedir que se persone en Oviedo un miembro del Gobierno que aprecie por sí mismo toda

Sección por palabras

COMPRESOR Ingersoll, semi-nuevo, se vende. Razón: Publicitas.

SE VENDEN LAGARES de dos husos de hierro a precios económicos. Informarán: Hijos de Pablo Pérez, Colunga.

FORD MODELO 29, 5 asientos en muy buen estado se vende barato. Teléfono 2.676.

ARRIENDO local para cualquier industria tiene cuadra. Razón: Santo Domingo, 23, segundo.

CLASES MECANOGRAFIA, invento Vidal, sin mirar teclado, rapidísimo. Taquígrafia cursos rápidos. Covadonga, 2, primero izquierda.

TRASPASO panadería con buena clientela. Informes, Felisa Fernández, Fuso-Puerto.

LIENCIADO clases bachillerato, letras, filosofía. Especialidad latin. Informes: Almacén Música, Argüelles, 31.

VENDO CITROEN S. H. P. 800 pesetas toda prueba. Informarán: Garage Rada, Oviedo.

FONITO GABINETE para una o dos personas se alquila. Buena comida, mucha limpieza y muy céntrico. Informes: Publicitas.

TRASPASO acreditada casa de huéspedes, sitio céntrico, cuarto baño, pequeño capital. Informes: Cavada, 35, primero, o Bar México.

EN CASA de nueva construcción cedíase habitación propia para oficina o consultorio. Informes: Asturias, 5, Portaria.

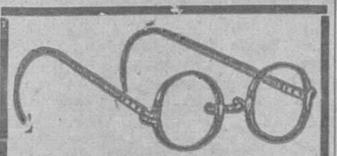
ENCERADO y limpieza de pisos, alfombras, cortinajes, cristales por medio de aparatos eléctricos, personal especializado. Precios baratísimos. Avise Teléfono 1847.

VENDO HORMIGONERA 250 litros, grúas, vagonetas, cambios, placas giratorias, cableante eléctrico 2.000 kilogramos carga, compresor Ingersoll, gabarrones madera carga 40 toneladas, motor gasolina para lancha motora, cargiles. Vital Rodríguez, Independencia, 33, tercero. OVIEDO.

ADMITO huéspedes en familia, trato inmejorable, precios módicos. Asturias, 10.

SE NECESITA un muchacho. Covadonga, 33, Vidriera.

ALQUILO PISO nuevo, baño. Informarán Garage Rada, Oviedo.



Optica Moderna
La más competente en el despacho de recetas de oculistas
Fruela, 2, OVIEDO

ANUNCIESE EN
"La Voz de Asturias"

Colegio de Médicos

M. DICO Valentin Papandax
SPE. LAUSIA
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 7
URIA, 31 - OVIEDO - Teléfono 3

Sanatorio Santa Rita
COLOTO-OVIEDO Tel. 1599-3
Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ. Neuro-psiquiatra. Tranvía a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al sanatorio.

Doctor R. Miyares
Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos
SUSPENDE SU CONSULTA
C/ de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2700
Milguel. Caso de los Cobos

MEDICINA GENERAL
Especial Estómago, Intestinos e Hígado
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 5
Paseo de Santa Clara, núm. 1. Tel. 4045

Guillermo López
Médico-Director del Dispensario Antituberculoso
Piel - Veneréo - Sífilis
C/ Madrid, 17, 1.º - Teléfono 11-88

Luis F. Vega
Médico Oculista
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 1800

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, veneréo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884
OVIEDO

Martínez Guisasola
Médico del Hospital provincial
PULMONES Y CORAZON - RAYOS X
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
Palacio Valdés, 2-Teléfono 3008

Luis Alvargonzález
Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirugía de la especialidad.
Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a
Se construyen aparatos ortopédicos
Uria, 80. Chalct.—Teléfono 1257.—GIJÓN

Melquiades CABAL
MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Especialista en Pulmones, Corazón, Medicina interna,
RAYOS X
Consulta de 10-1-4-6
Magdalena, 29. - Teléfono 2442—Oviedo.

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales
Jefe clínico del Manicomio provincia
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
URIA, 50, 2.º - Teléfono 2416
OVIEDO

Elias Díaz
MÉDICO-OCULISTA
C/BO NOVAL, 5
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Nicolás Pérez
Ex Director-Médico del dispensario Antituberculoso
A. BUYLLA
Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones.—RAYOS X
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5
Uria, 80, principal. Teléfono 4051. Oviedo

M. RADIO E HIJO
DENTISTAS
Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6
S.º de los Baños, 1.º - Teléfono 1940

Angel G. Luengo
Medicina general
ESPECIALISTA DE NIÑOS
Sol artificial - Eritemoterapia, diatermia
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Argüelles, 33. Teléfono, 1991

DR. GOMEZ
ESPECIALISTA EN GARGANTA
NARIZ Y OÍDOS
Del Dispensario Antituberculoso
Uria, 56, pral. Teléfono 3072

Dr. R. JALON
Director del Oficial Dispensario Antituberculoso
Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones
Rayos X
Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5
Asturias, 5, 2.º - Teléfono 3092

J. Pumarino
Doctor Casal, 2-1.º derecha-Teléfono 2526
Especialista: Pulmones y corazón
Médico de los Sanatorios
de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza)
Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6

SANTIAGO MELON
Médico de la Beneficencia
Medicina interna sistema nervioso
Campomanes, 8-1.º—Consulta de 11 a 1

PEDRO G. QUIROS
del Hospital Psiquiátrico provincial
Nerviosas y mentales
SANTA CRUZ, 12 - Teléfono 36-97

Detalles de la toma de Trubia por las tropas encargadas de la operación

Poco después de las siete y media de la mañana del pasado miércoles, salieron del Hospital Provincial, donde se hallan acampadas, las fuerzas que componen la columna que manda el teniente coronel señor Yagüe.

Componían dicha columna dos banderas del Tercio, un Tabor de Regulares, un batallón de Africa, número 8, una batería de montaña de 10,5; una compañía de Zapadores y los consiguientes servicios anejos.

Durante el avance de dichas fuerzas con dirección a Trubia fueron tiroteadas éstas por algunos revoltosos situados en los lugares altos próximos a la carretera por donde marchaba la columna. Los revolucionarios hicieron fuego de ametralladora y de cañón sobre las fuerzas, sin que se produjeran bajas en éstas.

Las dos banderas del Tercio tomaron después de un ligero tiroteo las alturas de Sograndio, mientras las fuerzas del Tabor de Regulares efectuaban un movimiento envolvente para tomar las alturas situadas en el lado opuesto a la que ocupaban las del Tercio, para así conseguir el dominio completo de la carretera. Para conseguir sus propósitos las fuerzas del tabor de Regulares tuvieron que vadear el río.

Como después de estas operaciones la noche se echara encima, el teniente coronel señor Yagüe ordenó que los soldados vivaquearan en el terreno ocupado, siendo hostilizados en diversas ocasiones por los "pacos" establecidos en lugares diversos de las cercanías.

A las nueve y media de la noche las fuerzas de Regulares continuaron viaje a Trubia, ocupando sin resistencia alguna por parte de los revoltosos la Fábrica Nacional de Cañones, de la que días antes se habían apoderado aquéllos.

El referido Tabor de Regulares pernoctó la misma noche en dicho establecimiento fabril, sin que por los revoltosos fueran hostilizados en ningún momento.

Por indicación de un capitán de Artillería fué detenido un obrero de los que trabajaban en la Fábrica de Cañones, atribuyéndose a esta detención alguna importancia.

En la mañana del jueves las fuerzas de Regulares tomaron las alturas de los montes que rodean la Fábrica, bajando seguidamente a la misma las tropas restantes de la columna, la cual pudo entrar en el pueblo sin que se le hubiera opuesto lucha alguna, salvo algún tiroteo aislado y de poca intensidad e importancia.

La columna logró apoderarse de unos cuatrocientos fusiles, doce ametrallado-

ras y tres cañones de Artillería, uno de éstos dados llamados de Arellano.

Tres Compañías del Tercio, acompañadas de algunos capitanes de Artillería, se dedicaron a realizar diversos trabajos de reconocimiento de los lugares cercanos a la Fábrica para ver si lograban encontrar más armas y municiones y efectuaban alguna detención, pero los trabajos efectuados no dieron el resultado que se esperaba.

Las ambulancias sanitarias, al mando del comandante médico señor Sierra, procedieron a evacuar los militares enfermos o los familiares de los jefes y oficiales de la Fábrica, que por su delicado estado de salud no podían evacuar fácilmente aquel recinto.

Después de efectuados diversos trabajos encaminados a asegurar la tranquilidad en aquella zona, las tropas de la columna del teniente coronel Yagüe emprendieron el regreso a Oviedo, adonde llegaron hacia las cinco de la tarde sin el menor contratiempo.

Muchos de los vecinos de Trubia emprendieron la huida del pueblo, viéndose por las carreteras grupos de familias que se dirigían a otros lugares, donde esperan encontrar la tranquilidad que durante unos días les faltó en sus casas, pero creemos que al ver que Trubia se halla totalmente pacificada regresarán a dicho pueblo en espera de que en breve se reanude la actividad en la Fábrica y la tranquilidad en los hogares de sus obreros.

A cada uno lo suyo
UNA ACLARACION

Ayer nos visitó Lorenzo Martín, hijo del que fué concejal socialista Bonifacio Martín, para rogarnos desmintiéramos una información que habíamos dado en el número del día anterior.

Por referencias que habíamos recogido, dijimos que entre los que formaban el Comité revolucionario de Oviedo figuraba Lorenzo Martín. Pues bien, nuestro visitante nos manifestó no ser cierta tal noticia. El no formó parte de dicho Comité ni siquiera salió de casa durante los luctuosos sucesos pasados. Es más; se lamentaba de que su padre, hombre de corazón a quien fácilmente se le llevaba a todas partes, hubiera participado directamente en actos de pura organización.

Como nosotros no tenemos el menor interés en perjudicar a nadie, ni sentimientos, ni hemos sentido jamás el papel de delatores, nos apresuramos a recoger la aclaración que se nos solicita, pues no queremos acrecentar la desgracia con la injusticia.

Unas detenciones en Gijón

Gijón.—Han sido detenidos el Vicepresidente de la Diputación don Valentín Alvarez y el médico gijonés don Ricardo Fandiño.

Un telegrama
El Claustro del Instituto hace pública su protesta

Por el director del Instituto de Oviedo, se ha cursado al ministro de Instrucción el siguiente telegrama:

"Reunido Claustro Instituto nacional segunda enseñanza, acordó unanimidad condenar energicamente vandálica destrucción edificio, rogando encarecidamente V. E. envíe representante que aprecie magnitud catástrofe y dé instrucciones normalización vida administrativa y académica dicho Centro.—Camarrasa".

El rendimiento es lo que importa

Cuanta más luz dé por watio consumido, tanto mejor la lámpara y tanto más barata su luz. El Fotómetro Osram, de comparación foto-eléctrica, rigurosamente imparcial, demuestra a los consumidores de luz el ahorro en pesetas que realizan las lámparas Osram.

OSRAM

Rechace las lámparas de luz pobre
Fotómetro Osram
fidel contraste de la luz.

La Voz de Asturias
Precios de suscripción

OVIEDO	
	Pesetas
Un mes....	2,50
Trimestre...	7,50
Semestre...	15,00
Año.....	30,00
Provincia y resto de España	
Trimestre...	7,50
Semestre...	15,00
Año.....	30,00
EXTRANJERO	
Año.....	50,00

El importe de las suscripciones ha de abonarse por adelantado en la Administración del periódico o por medio de nuestros correspondientes.

NOTAS DEL DIA

LOS QUE NO QUERIAN LA REVOLUCION

Ahora que la revolución ha pasado y fracasado, nadie la quería. En una opípara comida de prohombres celebrada en Barcelona, durante las conversaciones de sobremesa dijo Azaña que él no era partidario de la revolución. Companys repitió la misma frase; tampoco el presidente de la Generalidad aprobaba un procedimiento semejante.

Pero ¡ay! eso lo dicen ahora, cuando ya las aguas pasadas no mueven los altos molinos. Ahora en que ya está todo hecho y deshecho, ahora es cuando hacen gemir a la Prensa para discurrir de un movimiento que ellos mismos atizaron y prepararon con metódico interés.

Si era verdad que Azaña no era partidario de la revolución, si era cierto que la reprochaba desde el fondo de su alma, lo digno y valiente era haberlo gritado públicamente para que lo hubieran oído todos los periodistas de España; haberse ido a la emisora más potente de España y haberse desgafitado ante el micrófono para que lo oyeran hasta los sordos; haberse venido, en fin, a Madrid para justificarse ante quienes le consideraban en contacto con los revolucionarios de la Generalidad.

Y si Companys tampoco era partidario de la revolución, debería haberse marchado a su casa antes de que Dencás le desbordase y prorumpiera en un grito salvaje que había sido proclamado el Estado catalán.

Nada de esto se hizo. Era más cómodo esperar el resultado de la refriega, cobijarse en la emboscada y verlas venir para luego acomodar las palabras al resultado. Y así lo han hecho uno y otro.

Nosotros no sabemos, no podemos saber por ahora, si Azaña ha tomado parte directa en la organización de este movimiento revolucionario. Pero no podrá convencer a nadie de que con sus actos anteriores no lo preparaba consciente o inconscientemente. Cualquiera que mire la situación en que dejó al Ejército español tendrá que creer que parecía como si tuviera el anhelo de reducirlo, desmoralizarlo e indotarlo para que en un día dado no pudiera realizar una acción eficaz de defensa nacional.

El caso de Asturias es flagrante. Asturias, provincia única en España por la producción de materiales de guerra y fabricación de explosivos, por sus incontables polvorines, por sus numerosos puertos propicios a los alijos marítimos, por su gran población industrial, por su preponderancia socialista y comunista, por su organización obrerista excepcional, por todo en fin, Asturias merecía un caudal de fuerzas militares solo comparable al de la primera población española. ¿Y qué ocurrió? Que lejos de aumentarse la fuerza que había, se le despojó del regimiento de Tarragona destacado en Gijón. Y no se le despojó de la Fábrica de Armas no sabemos por qué, pues ganas no le faltaron al insigne estadista.

Con estos antecedentes a nadie se podía ocultar que si se desencadenaba la revolución que predijo Largo Caballero y prometió Prieto en pleno Parlamento, en Asturias habría de tomar un aspecto pavoroso. Porque es cierto que hay obreros revolucionarios en todas partes, pero del temple de los asturianos, no. El minero de Asturias está acostumbrado a manejar la dinamita como si fuera la bolla de pan. Eso de encender la mecha con el pitillo, recrearse unos momentos en las chispas y luego arrojar el paquete por el aire, eso le sale por un camino. Por otra parte, el minero asturiano que se mueve entre barrenos y explosiones, tiene para el peligro un olímpico desprecio; un desprecio que ignoran los obreros de otras industrias que no han oído más estampidos que los de los cohetes de las ferias.

Esto no podían ignorarlo los pasados Gobiernos, porque se les ha dicho repetidamente. Creían por lo visto que los mineros asturianos estaban como en los tiempos de Llaneza; este hombre que con una sola palabra los dejaba, aunque fuesen miles, clavados en su sitio.

Murió Llaneza; surgieron otros líderes de menor cuantía. Las masas se les escurrieron como el agua de la cesta y para sujetarlos hubo que apelar al extremo: al marxismo, con el que les prometían la suprema felicidad humana. Y así se preparó este movimiento.

Tres eran las ciudades que debían jugar en la faena: Madrid, Barcelona y Oviedo. El resto de España no importaba, porque caería fácilmente después. Madrid, por ser la capital de España, sede del Gobierno y de la más alta jerarquía del Estado, debía caer inmediatamente; así se esperaba por estar allí la superior cabeza dirigente de la revolución. Barcelona no representaba el menor problema: entre la Generalidad y los "rabassaires" proclamarían la constitución de un nuevo Estado, y nadie podría nada contra ellos. Falta Oviedo. Para Oviedo se contaba con su ejército minero que obedecería como un solo hombre las órdenes del Sindicato. ¿Qué era preciso? Armarlo. Muy bien; el "Turquesa" proveería cuantas veces fueran precisas. ¿Dinero para la compra de armas, municiones y explosivos? La organización tenía todo el que se desease, y además era cierto.

Con tales precedentes se preparó la batalla. Y estaban los dirigentes tan seguros de ganarla que no vacilaron en fijar la fecha, caso único en los anales revolucionarios del mundo. Al día siguiente de entregarse el Gobierno a las derechas, léase a Acción Popular, la revolución rompería su marcha. Y así fue.

Y ¿qué ocurrió? Que el elemento obrero de Madrid no respondió. Hubo algunas escaramuzas, un intento risible de asalto al Ministerio de la Gobernación y los cuatro tiritos de siempre en los Cuatro Caminos. Y se acabó la revolución madrileña.

¿Qué ocurrió en Barcelona? Que no respondieron los "rabassaires"; que Companys y Dencás se volvieron locos ante el micrófono llamándolos a chillido limpio y no comparecieron. Bastó que el general Batet disparara un par de cañonazos contra la Generalidad para que inmediatamente salieran todos los consejeros con los brazos en alto pidiendo clemencia y entonzando el "yo pequé".

¿Qué ocurrió en Asturias? Que como siempre los obreros hicieron el primo una vez más. Que mientras en España no respondía nadie al llamamiento de los líderes, aquí se echaron los revolucionarios al campo pensando que en todas partes había acontecido lo mismo. Y así han resultado de contraatacados, ametrallados y deshechos. Entre tanto los dirigentes han puesto piés en polvorosa, dejando a su gente abandonada en la lucha.

En resumen; ha terminado la revolución de 1934. El Gobierno, con sus poderosos medios represivos ha ganado una vez más. Y entre tanta defección de fuera y tanta tragedia asturiana, los estadistas revolucionarios de ayer dejan oír su voz:—¡Nosotros no la queríamos!

Pero ¿es que la queríamos nosotros? ¿A quién se lo van a decir?

DESPUES DEL DESASTRE

Empieza a normalizarse la vida de Oviedo, pues ayer se celebraron animados mercados y hoy se reanudará el servicio de trenes con Gijón

Dos suscripciones: Una de homenaje al Ejército y otra para las familias desamparadas de Oviedo

Ayer se advirtió en la población una animación grande, que mantiene la esperanza de que Oviedo muy en breve volverá a su actividad acostumbrada.

El servicio de leche a los domicilios y el paso de campesinos con frutas y legumbres al mercado eran otra nota de animación que llevaba el ánimo a las gentes y daba la impresión de que todo volverá a su normalidad en breve plazo.

El mercado del Fontán y los cubiertos de 19 de Octubre, Progreso y Trascorales, se manifestaban con la misma vida de otros días y el público adquiría las mercancías con su acostumbrada regularidad.

Los puestos de carnes y establecimientos de venta de salazones también se hallaban abiertos.

Muchos comercios cerraron sus escaparates con tablas y otros colocaban alambros, que les permitían resguardar el interior, donde tenían sus mercancías expuestas a la venta.

En realidad, puede decirse que, a excepción de aquellos comercios y tiendas de comestibles que han quedado sin géneros por efecto de la destrucción y del asalto, todos los demás abrieron ayer sus puertas y comenzaron su vida habitual, interrumpida con motivo del movimiento revolucionario.

La población daba, pues, ayer, como decimos, la impresión de haberse iniciado la vuelta a la normalidad completa.

Se veían muchísimas personas forasteras que vienen de distintos pueblos de la provincia con coches de turismo y de línea para contemplar la situación en que ha quedado nuestra ciudad.

Celebramos poder publicar estas notas, seguros de que la vida ciudadana se impondrá poco a poco a todas las vicisitudes.

Oviedo, en medio de la tribulación, sabe y quiere ser generoso. Tiene sus calles destruidas, su patrimonio cultural deshecho, su tesoro artístico hecho pedazos. Pero no olvida que las vidas se han salvado gracias a las fuerzas del Ejército y a los Cuerpos benéficos que han expuesto todo por conservarnos la existencia.

Nada tiene, pues, de particular que, como en otras partes, unas cuantas personas hayan cambiado media docena de palabras para que inmediatamente se pusieran de acuerdo y trataran de constituir una Comisión de homenaje al Ejército para formar una suscripción que fuera prenda de respeto, admiración y gratitud.

Hoy, a las cuatro de la tarde y en las Oficinas de los señores de Herrero, calle de la Magdalena, 13, se reunieron las personas convocadas para proceder a la constitución del Comité, que tendrá carácter de provincial, y designar los Comités locales de toda la provincia para unificar el trabajo con una Oficina general que funcionará en Oviedo.

Peró Oviedo tiene además el problema de las numerosas personas que han quedado desamparadas, sin hogar ni pan, y que vienen pasando las noches en el Campo de San Francisco, sufriendo las inclemencias de un tiempo cruel, y sin poder llevar un pedazo de pan a las criaturitas que lo piden estremecidas de espanto.

Ha sido al marqués de San Feliz a quien se ha debido la primera iniciativa para allegar medios de vida a tanto necesitado. Otras personas le prestaron in-

mediatamente su concurso y hasta llegaron en un momento a reunir la suma de 40.000 pesetas para el comienzo del auxilio.

Con esta cantidad como base, ayer comenzaron las funciones organizadoras de aquél. Pero como tampoco se ha constituido esta segunda Comisión, hoy se hará definitivamente en las Oficinas antes citadas y a la misma hora de la tarde.

El servicio se ha montado del modo siguiente, que deberán tener en cuenta las personas que necesiten socorro de alimentos:

Las monjas de la cocina económica se encargan de la preparación del alimento, auxiliadas por otras del Hospicio. Hoy se repartirán mil raciones y mil bollos de pan, cantidad que se aspira a aumentar en días sucesivos y en vista de necesidades ciertas y comprobadas.

De nueve y media a once y media de la mañana de hoy se repartirán los vales en las Oficinas del Ayuntamiento, situadas en la calle de Campomanes, con entrada por la de Martínez Marina. Allí deberán personarse en dichas horas las personas que precisen de vales, indicando el número de personas de la familia.

El servicio de distribución de la comida y el pan tendrá lugar en la plaza del Fontán, que se acordará previamente para evitar tumultos y para que la provisión se haga con toda regularidad.

De la Cocina Económica se llevarán las potas a dicha plaza y se servirán las

raciones por los cuatro huecos de la Plaza.

Las personas que solían colocar puestas en dicha plaza se trasladarán provisionalmente a la de Daoiz y Velarde.

Las personas que han de ser socorridas llevarán sus correspondientes vasilijas, proporcionadas al número de raciones que han de recibir según los vales que exhiban. Por cada persona de la familia recibirán una ración y un pedacillo.

La Comisión espera que el público que acuda se producirá con todo orden para que la tarea se desenvuelva con prontitud.

Otra de las necesidades perentorias es la de albergue. Esto es más difícil, porque se tropieza con grandes obstáculos, el mayor de ellos la carencia de locales donde recoger a los que no tienen el menor cobijo.

Las autoridades han cedido el Orfanato Minero, donde caben bastantes personas; pero no basta ni con mucho para lo que se precisa. Hoy la Comisión destinará algunas horas del día a buscar otros locales para el mismo objeto.

Se están adquiriendo colchones y mantas, y pronto habrá en Oviedo unos centenares a disposición de los necesitados.

Todas aquellas personas que conozcan los locales deshabitados o tengan alguna iniciativa cualquiera, deben pasar por las Oficinas de Socorro, calle de la Magdalena número 13, donde serán oídos y agradecidos. En esta ocasión cualquier consejo será acogido con verdadera gratitud.

Por nuestra parte, no hemos de decir lo mucho que nos congratula el que las personas pudientes contribuyan a engrosar las dos suscripciones: una de homenaje a quienes tanto han hecho por la población civil de la provincia, y otra en favor de los necesitados, inocentes de su ruina.

Hacemos un llamamiento a los corazones generosos y desprendidos para que acudan a engrosar ambas suscripciones. Mañana publicaremos los nombres de las personas que formen dichas Comisiones y los lugares donde pueden entregarse las cantidades y donativos tanto en dinero como en especie.

Hoy se reanudará el servicio de trenes entre Oviedo y Gijón

La Compañía del Norte nos facilitó anoche una nota en la que nos comunicaba que, de acuerdo con el comandante militar de la plaza, había dispuesto se reanuda hoy, viernes, el servicio de trenes entre Oviedo y Gijón, fijando el siguiente horario:

Salida de Oviedo a las 10,12 y 16,30.
Salidas de Gijón a las 9,12 y 16,30.

Entre las estaciones de Oviedo y Avilés es muy posible que empiece a circular antes de que termine la semana.

Se constituye una comisión para la distribución de socorro

Ante la magnitud de la catástrofe que hunde a Oviedo y deja en la más espantosa miseria a miles de familias, se ha levantado noble y generoso el altruismo de algunos ovetenses dignísimos ofreciendo cuantos recursos económicos estén a su alcance para facilitar alimento y albergue al mayor número posible de personas. A tal fin se constituyó en el Ayuntamiento una Comisión distribuidora de estos socorros, con la cooperación de la Cocina Económica y Asociación de Caridad.

La distribución de estos socorros comenzará hoy viernes y para el derecho a las comidas se facilitarán los correspondientes vales en las oficinas del Municipio establecidas en la calle de Campomanes, durante las horas de nueve y media a once y media.

Con estos vales facilitarán comida en la Cocina Económica, más para llevarse el alimento a casa, por lo que será indispensable que cada familia lleve sus vasilijas.

Se organiza a toda prisa lo que se relaciona con los albergues nocturnos e inmediatamente se hará pública la manera de utilizarlo.

LEA USTED
"La Voz de Asturias"



Un grupo de soldados de los que hicieron la defensa de la Catedral con otras fuerzas de Asalto, ocupan el lugar donde los cañonazos rebeldes y el fuego han hecho grandes daños



He aquí lo que queda de la manzana de casas que había en la calle de Uria esquina a Posada Herrera o sea en el lugar donde estaban el Café Niza y otras importantes industrias